notaría CINCO

Annual Meeting 2023

Lic. Luis Alfonso Vidales Moreno

NOTARIO TITULAR #805

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA PUBLICA No. 207,884

VOLUMEN 5,750

30 DE DICIEMBRE DEL 2023.

PROTOCOLIZACION DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL.- -

QUE SE EXPIDE PARA LA ASOCIACION DENOMINADA **"ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO", ASOCIACION CIVIL.-** -

LAVM/gloria-patty

Pasaje Celaya 1079 Centro Cívico C.P. 21000
Tels.: (686) 5560406, 5571592, 5561207 y 5572216
Mexicali, Baja California

- - - VOLUMEN 5,750 (CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) - - - - - NUMERO 207,884 (DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO)- -

En la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, República Mexicana, a los Treinta días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés, ante mí, el **LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO**, Titular de la Notaría Número Cinco de esta Municipalidad, compareció: el señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva y en representación de la asociación denominada **"ASOCIACIÓN DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO", ASOCIACION CIVIL**, quien se encuentra asistido por el señor **OMAR FRANCISCO MEDINA CORDERO**, en su carácter de intérprete del idioma inglés al idioma español; y dijo: Que con las facultades que le asisten como Presidente de la Junta Directiva de dicha asociación; desea que Yo, el Notario, protocolice el **Acta de Asamblea General Anual**, que su representada celebró el día **Veinticinco** de **Marzo** del **Dos Mil Veintitrés**, la cual obra escrita en idioma inglés y se encuentra debidamente traducido al idioma español por la señora Ingeniero Ana Luisa Tafoya Escamilla, Perito Traductor Oficial, autorizado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, en la que se lleva a cabo entre los puntos de la Orden del Día, (i) informe del tesorero-, y (ii) Elección o reelección en su caso de los Miembros de la Junta Directiva de la Asociación; de acuerdo con las Declaraciones y Cláusulas siguientes:- - -

- - - - - - - - - - - - - **DECLARACIONES** - - - - - - - - - - - - -

PRIMERA. <u>Relación de negocios.-</u> Los comparecientes declaran que el contenido del presente instrumento no implica el establecimiento de una relación de negocios por tratarse de un acto ocasional y no como resultado de una relación formal y cotidiana con el suscrito notario.- - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDA. <u>Dueño beneficiario.-</u> Habiendo hecho del conocimiento de los comparecientes, el contenido de la fracción III del artículo tercero de la LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, respecto al concepto de beneficiario controlador y los de presunción de su existencia, y al respecto manifestaron: Que en el presente instrumento actúan en su nombre y por cuenta propia por ser quienes se benefician de los actos que se contienen y quienes ejercen los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición del objeto del instrumento y por tanto NO existe dueño beneficiario.- --

TERCERA.- Declara el señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, que por no hablar el idioma castellano, en los términos del Artículo 127 (Ciento Veintisiete) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, designa como su intérprete al señor **OMAR FRANCISCO MEDINA CORDERO**, quien acepta tal designación y protesta el fiel y legal cumplimiento del cargo conferido.- - **CUARTA.-** Declara el señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, por su propio derecho, que usa indistintamente ese nombre y el de **PAUL EASLEY**, siendo la misma persona, lo que declara bajo protesta de decir verdad, después de hacerle saber las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante fedatario Público.- **QUINTA.-** Que por escritura pública de fecha diecisiete de abril del año dos mil nueve, Número Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Dos del Volumen Mil Ciento Noventa y Dos del Protocolo a cargo del señor Licenciado Carlos C. Enríquez de Rivera B., entonces Notario Público Número Nueve de esta Municipalidad, inscrita el día veintidós de mayo del año dos mil nueve, bajo la Partida Número 5'526,290 (Cinco Millones Quinientos Veintiséis Mil Doscientos Noventa) de la Sección Civil del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, se constituyó la asociación denominada **"ASOCIACIÓN DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO", ASOCIACION CIVIL**, con duración indefinida y domicilio en esta Ciudad de Mexicali, Baja California.- - - - - - - - - - - - - **SEXTA.-** Manifiesta el compareciente, bajo protesta de decir verdad:- -- a).- Que en la Asamblea estuvieron presentes la totalidad de los asociados con récord favorable.- - - - - - - - - - - - - - -- b).- Que las firmas puestas sobre el acta que por medio de la presente escritura se protocoliza, son auténticas y del puño y letra de quienes ahí se indica.- - - - - - - - - - - - - - -- Dadas las anteriores declaraciones Yo, el Notario a solicitud del compareciente, procedo a Protocolizar el acta de asamblea referida, la cual obra escrita en idioma inglés y se encuentra debidamente traducido al idioma español por la señora Ingeniero Ana Luisa Tafoya Escamilla, Perito Traductor Oficial, autorizado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, la cual obra en seis hojas sueltas y sus anexos que tuve a la vista, la que a la letra dice como sigue:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

llamado al orden para la Asamblea General Anual 2023 y elección de la Junta Directiva.- - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - PLAYA DE ORO NEIGHBORS ASSOCIATION AC - - - - - -

- - - - - - UNITED PROPIETARIOS DE PLAYA DE ORO - - - - - - -

- - - - PMB 217 P.O. BOX 9011 CALEXICO, CA. 92232 - - - - - -

PLAYA DE ORO NEIGHBORS ASSOCIATION AC.- UNITED PROPIETARIOS DE PLAYA DE ORO.- SAN FELIPE B.C. MEXICO.- 118625 FOOTHILLS BLVD PMB 501.- YUMA, AZ 85367.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Fecha: 25 de marzo de 2023.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Hora: 9:02 AM reunión llamada al orden, Ubicación: Área de la piscina superior de Playa de Oro.- - - - - - - - - - - - - - - -

1. Llame a la reunión al orden Llamado al orden a las 9:02 am

2. Establecer Quórum - Quórum establecido por el VOTO de la Asociación de Propietarios ahora resulta del 65% (requerido por cc&r para una participación del 50%).- - - - - - - - - - -

3. Introducción de la Junta Directiva actual: -Paul Easley (presidente HOA) George McClellan VP a través de Zoom-Scott Harmier Tesorera Cathy Tiwald (secretaria HOA) a través de Zoom- Colleen Newell.- -

Parlamentario Keith Farr Suplente, Vicki Fisk Suplente.- - - -

Consulte las listas de asistencia escaneadas adjuntas del registro de inicio de sesión y Zoom para Asistencia del propietario.- -

4.Informe de Omar Medina Administrador de la Propiedad.- - - -

a. Entrega del premio Seguridad Segura. Omar se presentó y cada guardia se presentó.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

un. Scott leyó a todos la situación de un propietario que necesitaba ayuda en febrero y Un certificado de logro y reconocimiento junto con un premio en efectivo de aproximadamente $ 400 cada uno fue presentado a Omar Medina Cordero, Moisés Lerma, Luis Fernández.- - - - - - - - - - - - -

5. Artículos de negocio:- -

a) Informe del Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

• Aprobar las actas de la reunión de enero del 20 de enero de 2023- Aprobado- Scott.- -

hizo una moción para aprobarla y Colleen 2ª. Aprobado por unanimidad.- -

(b) Informe del Tesorero: Scott hizo referencia a los informes financieros de enero. Se adjuntan los informes presentados por Scott. El informe de febrero está pendiente. Scott declaró que los costos operativos suelen rondar los

15.000 dólares, pero este mes fue más alto debido a los impuestos adeudados al gobierno mexicano.- - - - - - - - - - --

Se presentó una pregunta de discusión sobre el costo del Administrador de la Propiedad. Don Koontz quería saber si el primer ministro era un empleado asalariado o un primer ministro independiente contratado y si es un contratista independiente, ¿por qué estamos construyendo una oficina para él? Paul declaró que es un contratista. Paul explicó que la oficina aprobada por los propietarios en la votación de noviembre es para una oficina de HOA para que celebremos reuniones, para almacenar nuestros registros, y una pequeña oficina estará disponible para el PM. Colleen también agregó que el área actual de la Biblioteca que se está alquilando ha tenido el alquiler dos veces en el último año. Incluso los servicios públicos de un edificio nuevo serán menores que el alquiler. La biblioteca puede ser parte del espacio, ya que serán estantes en la sala de reuniones general.- - - - - - --

Paul enfatizó que nada ha sido escrito en piedra en el edificio. Que el fondo de dinero de construcción recaudado hasta ahora se ha reservado y no se tocará hasta que se forme un comité para revisar qué se construirá y dónde. Paul ofreció su propia opinión de que volver a colocar el edificio junto a la puerta del arroyo en la propiedad de la HOA permitiría a los guardias tener un baño en ese extremo de la propiedad. También el techo podría ser utilizado para los guardias en lugar de la torre de vigilancia.- - - - - - - - -

Sharon preguntó sobre el uso de GreenZone. Don Koontz explicó que la Zona Verde es propiedad de la ciudad y no de la DOP.

Ian preguntó sobre el valor del costo de pagar al PM $ 1850 por mes en comparación con lo que pagamos PMD. Paul explicó que pagamos a PMD la misma cantidad de $ 1850 por mes. Pero PMD nos dio un descuento del 50% a cambio de no pagar las cuotas de sus lotes y se aferraron a un voto en todas las elecciones por cada lote que poseían. Ahora que se han ido, no tienen esos votos, excepto para sus propias casas, cuando se pagan las cuotas como todos los demás propietarios. Vicki y Colleen ofrecieron que el nuevo PM -Omar está haciendo mucho más que PMD y hemos mejorado enormemente el aspecto y la función del campo y las condiciones de trabajo de los guardias.- --

Paul y Cathy recordaron a todos que la discusión se llevará a cabo al final de la reunión, ya que necesitamos terminar la reunión.- -

6. Ratificación de las Papeletas proporcionadas a los Asociados.- -
(a) Lectura y anuncio de los poderes y proceso de escrutinio: de los 157 votos elegibles hubo 102 que votaron: Este es nuestro 65% y, por lo tanto, se alcanzó el quórum.- - - - - -
7. Elección o reelección, en su caso, de los Miembros de la Junta Directiva de la Asociación (a) Anunciar los resultados de las votaciones (Delegaciones electrónicas y físicas).- - -
(1) Miembros de la Junta.- -
Votos de los candidatos.- -
Virginia Ferrari 84.- -
Keith Farr 81.- -
Mitch Newell 43.- -
Terence Cunningham 40.- -
Hassan Masuomi 38.- -
(2) Presupuesto 2023.- -
Presupuesto 2024 -APROBADO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
"APROBAR- Presupuesto 2024" 59 votos "DESAPROBADO - Presupuesto 2024" 43 votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3) Enmiendas a las CC&R -(A)-ADICIÓN DE UNA DEFINICIÓN PARA 'LOTES CONTIGUOS' - APROBADO.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
"Sí - añadir esta enmienda a los CCR" -63 votos.- - - - - - -
"No - no añadir esta enmienda a los CCR"-39 votos.- - - - - -
(B) AGREGAR LOTE LEGALMENTE FUSIONADO A LAS DEFINICIONES DE CCR - APROBADO.- -
"SÍ - agregar lote legalmente fusionado a las definiciones de CCR"-78 votos.- -
"NO -para no agregar lote legalmente fusionado a los CCR ..." -24 votos.- -
(C) Sección 7.1 Falta de pago de cuotas y/o cuotas -APROBADO.
"SÍ - para agregar la Sección 7.1 Falta de pago de cuotas..."--77 votos.- -
"NO - para no añadir la Sección 7.1 Falta de pago de..."--25 votos.- -
b) Receso de la nueva Junta para nombrar a los Oficiales 10 MINUTOS DE RECESO:- -
(c) Anuncio y nombramiento de funcionarios dentro de la Junta Directiva de la Asociación.- -
Nombramiento de nuevo oficial:- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Presidente: Paul Easley.- -
Vicepresidente: Virginia Ferrari.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Tesorero: Terry Cunningham.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Secretario: Keith Farr.- -

Parlamentaria: Vicki Fisk.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Suplente: George McClellan.- - - - - - - - - - - - - - - - - - --
Suplente: Mitch Newell.- --
8. Negocios antiguos.- --
a. La limpieza del campo fue un gran éxito: Dan Hagar declaró que la limpieza del campo fue muy exitosa. Mucha gente se presentó, la basura fue recogida y luego el grupo se reunió en la casa de Sharon para tomar vino después de la limpieza.-
a. Actualización sobre monitores para la casa de guardia: Uso de la televisión de la casa de George McClellan: Keith informó que la televisión que George prestó a la casa de guardia de la HOA está funcionando muy bien. La pantalla funciona bien y proporciona buenas imágenes grandes de 10x8 para cada una de las cámaras. A los guardias les encanta y pueden ver todas las imágenes a la vez con claridad. No hay tarifas recurrentes para las cámaras. Tenemos una grabadora de video que mantiene aproximadamente 3 semanas de grabaciones para cada cámara. un. Actualización de la ubicación del panel solar: La piscina inferior ahora está siendo calentada por los paneles solares que están en el suelo al este de la piscina. Este ha sido un largo proceso para completar todos los pasos necesarios con CFE para Ponga estos operativos. Los paneles del antiguo edificio PMD se han movido.- --
Hay 44 paneles que fueron retirados y están alineados por la casa de baños. Una ubicación para montarlos está bajo negociación en este momento. El actual propietario de la antigua oficina de PMD nos estaba cobrando alquiler por tenerlos en el techo. Hizo una oferta de 20 centavos por dólar para comprarlos. Eso no fue para nuestra ventaja financiera y, por lo tanto, ahora se han eliminado.- - - - --
a. Actualización de la construcción de la oficina: Paul declaró que necesitamos mantener una discusión en el ayuntamiento sobre la construcción del edificio. Es necesario formar un comité de construcción. Que no tenemos suficiente información en este momento para dar un informe detallado, ya que necesita una discusión completa por parte de los propietarios. No se ha decidido ninguna ubicación en este momento. Ida preguntó si el dinero recaudado para el fondo de construcción para este año podría ir a nuestro fondo de emergencia de reserva que ha sido drenado. Paul declaró que esto era dinero votado por los propietarios y requeriría otra

participación de voto iniciada por los propietarios para ser presentada a todos los propietarios.- - - - - - - - - - - - -

a. Actualización de ofertas de ingeniería: No hay actualización, ya que todavía estamos esperando encontrar un ingeniero que ofrezca soluciones al problema del flujo de agua.- -

a. Compra de micrófonos para todas las reuniones de la junta para aquellos que usan zoom: Keith investigó micrófonos y uno se está utilizando en esta reunión y ha tenido éxito al permitir que aquellos en zoom escuchen la reunión. Se pide que todos los asistentes en zoom mantengan sus micrófonos silenciados para detener el ruido de fondo y que los que están en la reunión no tengan conversaciones secundarias, ya que se captan en el micrófono, lo que dificulta escuchar al orador.- -

a. Actualización sobre la reunión con los agentes inmobiliarios: esto se pospuso: Cathy se ha ofrecido a ayudar con esto como miembro del comité y no como miembro de la junta.- -

9. NUEVOS NEGOCIOS:- -

a. Comunicación: Cathy declaró que la comunicación se ha convertido en un problema para todos los miembros de la HOA. El sistema de correo electrónico utilizado por la HOA es una salida direccional. Los propietarios solo pueden responder a la junta de la HOA y no entre sí. Las respuestas por correo electrónico recibidas por la Asociación de Propietarios son a menudo largos hilos complejos donde la información se pierde. Los propietarios se quejan de no recibir correos electrónicos o encontrarlos en sus carpetas de correo no deseado. Cathy también explicó que los hilos y discusiones de Facebook también son muy difíciles de seguir y varias personas recientemente comenzaron diferentes publicaciones sobre la próxima votación y seguir todos los diferentes hilos fue confuso. Incluso la publicación más reciente de Facebook sobre el almuerzo de damas fue enterrada en todas las publicaciones y algunos la perdieron. También existe la situación de que se realizan muchos correos electrónicos o publicaciones de Facebook que están dirigidas solo a un pequeño grupo de propietarios, pero todos los propietarios reciben el mensaje y no es relevante para ellos. Cathy ha analizado muchos otros métodos, incluidos los diseñados solo para HOA. Estos son caros. Cathy envió un correo electrónico general con todos los detalles de la investigación que ha

realizado. Cathy sugirió que la junta y los propietarios consideren el uso de Comunidades de Whatsapp, ya que proporciona un lugar para almacenar fotos y documentos. Tiene un grupo unidireccional para que la Asociación de Propietarios envíe anuncios y luego, bajo el paraguas de la comunidad, se pueden formar muchos subgrupos. Cada uno con su propio administrador. Es fácil agregar personas y eliminarlas de estos subgrupos. Los mensajes de los grupos son bidireccionales y específicos solo para los del grupo. Manteniendo así los mensajes a cada propietario relevantes y menos desordenado. Estos mensajes no van a una carpeta de correo no deseado y no se pierden tan fácilmente. Las desventajas de este sistema es que, si bien funciona en iPhone y Android, es un poco más complejo trabajar en Ipads o computadoras, ya que se debe descargar un código QR para agregar la aplicación y luego no proporciona notificaciones en el iPad o la computadora, por lo que uno debe verificar si hay mensajes en ese dispositivo. Cathy sugirió que se formara un comité para considerar esta opción. La discusión fue ofrecida por unos pocos. Grant declaró que sentía que usar el correo electrónico con una función de "responder a todos" sería el mejor método. Afirmó que no hay nada en el CCR ni en los Estatutos sobre no compartir correos electrónicos entre sí. Paul explicó que tenemos propietarios que han pedido específicamente que su correo electrónico no se comparta y, por lo tanto, enviamos todos los mensajes como BCC para que se cumpla su deseo. Pero tenemos un directorio hecho por Carol Keller y aquellos que desean compartir su información están en él.- -

Don preguntó si se usa internacionalmente en México y Cathy respondió que se puede usar en cualquier país.- - - - - - - -

b. Vial de LIfe en buzones de caseta de vigilancia. Se proporciona como donación y quedan suficientes para dar a los nuevos propietarios cuando completan una casa como regalo.- Cathay explicó que la carpeta Vial of Life y la tarjeta de inserción se proporcionaron a cada CASA no mucho. Ese uso de este método de compartir información médica de emergencia es completamente voluntario. Que la información pueda compartir información médica vital con los paramédicos y médicos. Los guardias de PDO lo usarían solo para notificar a la persona de contacto de emergencia del propietario. Los paramédicos de OMD saben que PDO tiene estos en cada hogar y lo buscarán en la nevera. La pegatina roja debe colocarse afuera cerca de la

puerta principal de la casa que indica que la carpeta está en la nevera. Hay un bolsillo en la parte frontal de la carpeta para una foto.- -

b. PayPal vs aceptación de tarjetas de crédito en Freshbooks: Scott explicó que hemos estado pagando PayPal alrededor de $ 1,300 USD al año en tarifas de servicio. Cuando la HOA decidió aceptar PayPal y hacer conveniente para los propietarios usar este método para pagar sus cuotas, la HOA aceptó pagar la tarifa de servicio, pero esto ahora es demasiado caro. El costo para PayPal es del 3.8% por cada transacción. Freshbooks es el software de contabilidad de la Asociación de Propietarios y este programa ahora permite que la DOP HOA acepte tarjetas de crédito y haga que el pago de las cuotas vaya directamente al banco y registre el pago directamente en el sistema de contabilidad de Freshbooks. La tarifa de servicio para esto es del 3% y para aquellos que deseen usarlo se les cobrará la tarifa. Dan Hagar declaró que el 3% para el cargo de la tarjeta de crédito es una cantidad razonable, ya que es mucho más alto con el intercambio internacional en Canadá cuando se usa PayPal. Don Koontz preguntó si Zelle podía ser utilizado. Cathy y Scott explicaron que el banco estadounidense que utiliza la HOA no nos permite aceptar o usar ZELLE en una cuenta comercial. De hecho, luchamos duro en el último año y acabamos de poder hacer depósitos de fotos móviles, lo que está ayudando enormemente a la velocidad de agregar ingresos a nuestras cuentas. Ian preguntó si Freshbooks ahora acepta tarjetas de débito ATM. Scott dijo que sí.- - - - - - - - - - - - - - - - -

d. Celebración de la inauguración de la casa número 100: necesita fecha y hora: Cathy explicó que 2 casas más están comenzando la construcción. La familia Aguilar del bloque 10 lote 4 son la casa 99 que se construirá y la casa número 100 ha sido aprobada y el lote despejado y debe comenzar cualquier día. Esto es propiedad de José Bueno y es el Bloque 16 Lote 4. Cathy sugirió una celebración de la casa número 100 en DOP. Podemos establecer una fecha y hora en que ese propietario realmente comienza la construcción.- - - - - - - -

d. Actualización sobre las ventas de lotes: nuevos propietarios: otros 2 nuevos propietarios han comprado recientemente lotes en PDO y Rich Cahills House El lote 18 8 se ha vendido y el nuevo propietario es David Betts y se mudará a PDO a tiempo completo en agosto. Así que queremos dar la bienvenida a nuestros nuevos propietarios. La HOA

envía a los nuevos propietarios una Guía de residencia de DOP con mucha información buena sobre "cómo" hacer muchas cosas mientras viven en DOP. Como pagar facturas, ir de compras, cómo obtener Internet y más. Esto fue escrito por Melanie Flanigan y ha sido muy útil para los nuevos propietarios.- --

d. Compra de una caja de seguridad para la caseta de vigilancia: Scott discutió la necesidad de una caja de seguridad para almacenar el dinero de emergencia para la ambulancia si un propietario necesitaba pagar una ambulancia y no tenía los fondos. Scott explicó el plan para la caja como:- --

Retenga el dinero del fondo de emergencia para un costo de ambulancia, si un propietario no tiene los fondos.- - - - - -

- Podría contener claves para los propietarios que quieran compartir sus claves para el Guardias para acceder a la casa en caso de emergencia.- -
- Discuta el plan de que BOD sería el que tendría el código para la caja y los guardias solo podrían obtener el código de un miembro de BOD. El código se cambiaría después de cada vez que se use.- --

Scott pidió una moción para gastar hasta $ 150 en una caja de seguridad. Vicki 2da. Aprobado por unanimidad.- - - - - - - -

g. Presentación de OMD sobre los servicios de ambulancia: Diego de OMD (ubicado en el campamento de Pete) presentó una descripción general de sus servicios. Su compañía cuenta con paramédicos y enfermeras certificadas.- - - - - - - - - - - -

Tienen 4 ambulancias completamente equipadas. Los suministros en la ambulancia incluyen, suministros intravenosos, medicamentos, desfibriladores, monitores de ECG, ventiladores portátiles (máquinas de respiración) y suministros de primeros auxilios de emergencia. Tienen una oficina en el campamento de Pete y una sala de tratamiento allí que está completamente equipada con suministros de emergencia. Ofrecen un servicio renovable anual por $9,000 pesos/familia que incluye viajes ilimitados en ambulancia a San Felipe o a los Estados Unidos para todos los miembros de la familia del miembro. Si un miembro no se siente bien y quiere ser evaluado, puede venir a la oficina en el campamento de Pete para una evaluación sin cargo como parte de los beneficios anuales. Diego compartió que un viaje a los Estados Unidos en otra ambulancia con RED CROSS o el departamento de bomberos cuesta $ 650 por el viaje individual. Jim Greene compartió

que usar ese servicio una vez para una emergencia médica, después de eso se unió a OMD y se siente seguro de todo lo que tienen para ofrecer. Diego de OMD ofreció a todos los miembros de PDO venir al campamento de Pete en cualquier momento para ver la ambulancia y su configuración de emergencia.- -

10.Comentarios públicos:- -

- Dan Hagar sugirió la formación de un comité para examinar las definiciones de un "lote mejorado", ya que es vago.- - - --
- Peter Scott preguntó si la biblioteca formará parte de la sala de usos múltiples en el nuevo edificio.- - - - - - - - - -
- Peter Scott pidió que se hiciera una lista a todos aquellos que deben cuotas atrasadas para que otros interesados en esos lotes puedan considerar ofrecer pagar el lote. Paul explicó que según el ccr, si una persona quiere ver a los propietarios con cuotas pasadas, ese propietario debe presentar por escrito a la junta una solicitud y luego se le permitirá ver la lista. La lista de cuotas pasadas no se imprimirá ni compartirá.- -
- Grant Pritchard hizo un comentario sobre formar una coalición sobre las cuotas morosas en los lotes. Jim Greene agregó que cuando estaba en la junta trató de cazar a los propietarios vencidos del pasado con los motores de búsqueda y Google y algunos de estos propietarios simplemente han desaparecido.- -
- Cathy ofreció que ahora hay un abogado en Mexicali que se ocupa de la cobranza. El nombre y la información de contacto de este abogado se han presentado a la junta y se comunicarán con él para determinar si el proceso legal de perseguir las cuotas pasadas es una opción financieramente viable.- - - - -
- Don sugirió mirar para ver si los propietarios vencidos han pagado su Fideicomiso. Si eso está vencido, entonces se vuelve nulo y ya no son dueños del lote. En ese momento podría ser vendido de nuevo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- Jim Greene agregó que apoya que la HOA cobre a aquellos que usan tarjetas de PayPal y crédito para pagar la tarifa de servicio. Si uno no quiere pagar la cuota, entonces pague las cuotas con un cheque.- -
- Hassan sugirió más transparencia. Le gustaría ver una reunión de propietarios cada 3-6 meses que muestre cada factura y recibo pagado por la HOA. También ha solicitado que se le envíen todos los correos electrónicos de la junta para mayor transparencia.- -

• *Hassan dijo que si bien la votación de negociación pasó, las negociaciones anteriores se realizaron antes de que se aprobara la votación, y que esos nombres deben compartirse y los detalles de la situación deben compartirse. Paul compartió un ejemplo de un propietario con problemas médicos extremos que necesitaba vender su lote y el total de su Fdeicomiso, impuestos atrasados y cuotas atrasadas de HOA hizo que el costo fuera más de lo que valía el lote. Solo se podían negociar las cuotas de la Asociación de Propietarios. Ella se habría alejado completamente si no se hubiera hecho el trato. La Asociación de Propietarios gana dinero que de otro modo habrían perdido. Además, el lote ahora es propiedad de un nuevo propietario que apoyará a PDO.- - - - - - - - - -*

• *Hassan declaró que debido a estas negociaciones y la negativa de la junta a compartir los nombres, está pidiendo un voto de no confianza en el presidente y exige que renuncie de inmediato. Paul declaró que ha estado en la junta muchos años y hace todo este trabajo voluntario ya que quiere que esta comunidad prospere.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

• *Virginia declaró en respuesta al voto de no confianza que la junta acaba de votar y votó a Paul como presidente. Virginia declaró que pidió el papel de presidenta, pero no fue votada para esa posición. Así que la junta ha tomado la decisión de mantener a Paul como presidente. Hassan declaró que aceptaba ese voto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

• *Virginia Ferrie declaró que esta es la 1ª vez en la junta para ella y quiere transparencia. Ella quiere presentar a la comunidad los nombres de quienes obtuvieron recientemente las negociaciones.- -*

• *Pablo preguntó qué beneficio era saber los nombres. Las cantidades se han presentado y compartir las circunstancias especiales podría perjudicar a los involucrados al revelar información que no quieren que se comparta públicamente.- - -*

• *Cathy Tiwald declaró: Estaba horrorizada por aquellos que exigían los nombres. "Que nosotros, como vecinos, debemos ser respetuosos unos con otros y con las situaciones de nuestros vecinos que tal vez no quieran compartir. Si el propietario de la negociación quiere declarar públicamente que fue parte de una negociación que es asunto suyo, pero no es nuestro publicarlo. Publicar los nombres es hiriente y posiblemente humillante para aquellos que estuvieron involucrados. ¿Por qué seríamos tan malos el uno con el otro? Ese es un acto de intimidación por parte de aquellos que no se salieron con la*

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

suya en la votación. No hay ningún beneficio para nadie más para saber los nombres. Pero existe un gran potencial de daño y daño para los propietarios que hicieron las negociaciones al ser exhibidos públicamente. Hemos publicado la información financiera y eso es apropiado. Pero publicar los nombres es una caza de brujas. ¿Qué se hará con esto, están todos ustedes tratando de humillar públicamente a nuestros propios vecinos, los están colgando en una cruz para que todos los vean? Esto es malo y mezquino y nunca debe hacerse. La votación demostró que la mayoría está de acuerdo en las negociaciones, por lo que publicar los nombres de esas negociaciones recientes no tiene más beneficio que dañar intencionalmente a otros".- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- *Louise Carusio solicitó que se hiciera pública la información de la negociación.- - - - - - - - - - - - - - - - -*
- *Dan Hager hizo una sugerencia de que el comité que se forma para discutir y revisar las negociaciones incluya 1 miembro del BOD. Se acordó que cada comité que se forme debería incluir un miembro de la junta.- - - - - - - - - - - - - - -*

Comentarios de Zoom Chat:- - - - - - - - - - - - - - - - -

- *Dwayne Bartell: Tenga en cuenta para futuras discusiones que los lotes contiguos conservan el derecho de vender ese lote en el futuro, por lo que creo que es apropiado cierto nivel de cuotas para ellos. El derecho a vender es importante para ellos, por lo que deben pagar al menos cuotas parciales. La Asociación de Propietarios no puede seguir perdiendo lotes que deberían estar pagando cuotas. Los lotes fusionados, pierden ese derecho, por lo que es una categoría diferente. De Dwayne Bartell.- -*
- *Greg Mckinney:- -*

Solo aquellos que pagaron $$ para construir la oficina de la HOA deberían poder votar para cambiar la forma en que se debe usar el dinero para la nueva constitución.- - - - - - - - - -

- *Helene: Con los paneles solares a la intemperie, las horas extras comprometidas pueden un residente comprarlos, la junta recompra otros nuevos en el momento en que se podrían usar los paneles.- -*
- *Judy: La gente puede tener sus opiniones y aún así ser respetuosa al respecto. Esta es mi primera reunión y puedo decir que los miembros nunca estarán contentos con ninguna persona que pueda ser presidente. Realmente no importará quién sea el presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

En cuanto a las negociaciones; Mi pregunta es, ¿es esa la misma información compartida en las asociaciones de propietarios de los Estados? ¿Todo es asunto de todos los demás en todas las HOA?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- *Greg Tiwald apoya a Paul Easley como presidente.- - - - - -*
- *11. Aplazar.- -*

(De acuerdo con los estatutos de la Asociación de Propietarios, para recibir el derecho a hablar, el miembro debe estar al día en sus cuotas. El derecho a hablar se limitará a 5 minutos.).- --

LO ANTERIOR ES UNA TRADUCCIÓN QUE CONSTA DE 6 HOJAS DEL IDIOMA INGLÉS AL ESPAÑOL SEGÚN MI LEAL SABER Y ENTENDER, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 3 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2023, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVENGAN AL INTERESADO.- -

A T E N T A M E N T E.- *Una firma ilegible.-* ***ING. ANA LUISA TAFOYA ESCAMILLA.- PERITO TRADUCTOR OFICIAL AUTORIZADO POR: TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.- SAN FELIPE, B. CFA. C.P. 21850.- NO. DE REGISTRO 000525.-*** *Un sello que dice:* ***Ing. Ana Luisa Tafoya Escamilla.- PERITO TRADUCTOR.- Edo. de Baja California.""""""- -***

El acta de asamblea general anual acabada de transcribir y sus anexos, se agregan marcadas con la letra **"A"** al Apéndice, en el legajo correspondiente a esta escritura y una copia de las mismas se agregará al testimonio que de esta escritura se expida.- --

SÉPTIMA.- Manifiesta el compareciente, que para efectos de celebrar la asamblea general anual, que en esta escritura se protocoliza, se envió convocatoria a los asociados vía correo electrónico, según lo establece el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos de la asociación, asistiendo a dicha asamblea la totalidad de los asociados con récord favorable, por lo que existió quorum legal para la celebración de la misma.- -

OCTAVA.- Como consecuencia de los acuerdos tomados en el acta de asamblea general anual de asociados que se protocoliza y en cumplimiento de los mismos, el señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, otorga las siguientes:- -

- - - - - - - - - - - - - - **CLAUSULAS** - - - - - - - - - - - - - -

PRIMERA.- A petición del señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva y en representación de la asociación denominada **"ASOCIACIÓN DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO", ASOCIACION CIVIL**, el

El suscrito Notario protocoliza por medio de esta escritura el Acta de Asamblea General Anual, celebrada con fecha **Veinticinco** de **Marzo** del Año **Dos Mil Veintitrés**, en los términos establecidos en la misma, para todos los efectos legales a que haya lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - --

SEGUNDA.- En consecuencia de los Acuerdos tomado en la Asamblea General Anual, que se protocoliza en la presente escritura, se aprueba el Informe del Tesorero: Scott hizo referencia a los informes financieros de enero. Se adjuntan los informes presentados por Scott. El informe de febrero está pendiente. Scott declaró que los costos operativos suelen rondar los 15.000 dólares, pero este mes fue más alto debido a los impuestos adeudados al gobierno mexicano.- - - -

TERCERA.- Se designan para integrar la nueva Junta Directiva de la Asociación, a las personas con los cargos siguientes:--

Presidente: Paul Easley.- -

Vicepresidente: Virginia Ferrari.- - - - - - - - - - - - - - - --

Tesorero: Terry Cunningham.- - - - - - - - - - - - - - - - - - --

Secretario: Keith Farr.- --

Parlamentaria: Vicki Fisk.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Suplente: George McClellan.- - - - - - - - - - - - - - - - - - --

Suplente: Mitch Newell.- --

- - - - - - - - - - - - - **PERSONALIDAD**- - - - - - - - - - - - - -

El señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, acreditó su personalidad como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación con el acta que se protocoliza y la legal existencia de su representada la asociación denominada **"ASOCIACIÓN DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO", ASOCIACION CIVIL**, con la escritura pública de fecha diecisiete de abril del año dos mil nueve, Número Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Dos del Volumen Mil Ciento Noventa y Dos del Protocolo a cargo del señor Licenciado Carlos C. Enríquez de Rivera B., entonces Notario Público Número Nueve de esta Municipalidad, inscrita el día veintidós de mayo del año dos mil nueve, bajo la Partida Número 5'526,290 (Cinco Millones Quinientos Veintiséis Mil Doscientos Noventa) de la Sección Civil del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Mexicali, Baja California, la que exhibe en unión de dos copias para agregarse una marcada con la letra **"B"** al Apéndice, en el legajo correspondiente a esta escritura y la otra copia se agregará al testimonio que de la misma se expida.- --

YO EL NOTARIO, DOY FE: De la verdad del acto; de que lo relacionado e inserto concuerda exactamente con sus originales que tuve a la vista, lo cual certifico; de que el compareciente goza de la capacidad legal necesaria para este otorgamiento, no constándome impedimento alguno en contrario; de que se identifica con el documento cuyos datos obran en unión de sus generales en hoja por separado, la que marcada con la **letra "C"** se agrega al Apéndice, en el legajo correspondiente a esta escritura y una copia de la misma se agregará al testimonio que de esta escritura se expida; de que hace constar que su representada también goza de la capacidad legal necesaria para este otorgamiento, se encuentra al corriente en el pago del impuesto sobre la renta lo que no acreditó; de que el compareciente manifiesta que para los efectos de lo establecido en el Artículo 27 (Veintisiete) del Código Fiscal de la Federación, tanto él como la asociación que representa, se encuentran debidamente inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes con las siguientes Claves: el señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, con el **R.F.C. EAPA601129NBA**; el señor **OMAR FRANCISCO MEDINA CORDERO**, con el **R.F.C. MECO831126S1A**; y la **"Asociación de Vecinos Fraccionamiento Playa de Oro", Asociación Civil**, con el **R.F.C. AVF090417RB4**; según Constancias de Situación Fiscal que se agregan marcadas con la **letra "D"** al Apéndice, en el legajo correspondiente a esta escritura; de que el compareciente manifiesta que en dicha asamblea estuvieron presentes los socios que en la lista de asistencia se indican y que las firmas puestas sobre el acta que se protocoliza, son auténticas y del puño y letra de quienes allí se indica; la compareciente declara que el contenido del presente instrumento no implica el establecimiento de una relación de negocios por tratarse de un acto ocasional y no como resultado de una relación formal y cotidiana con el suscrito notario.- -

ASIMISMO, DOY FE: De que en los términos del Artículo Ciento Catorce de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, de todos los documentos del Apéndice, se agregará copia de cada uno de ellos a los testimonios que de esta escritura se expidan, formando parte integrante de los mismos; de que las copias que se agregan al Apéndice, en el legajo correspondiente a esta escritura o al testimonio, coinciden exactamente con sus originales con los cuales las cotejé y tuve a la vista, lo cual certifico. - - - - - - - - --

DE QUE LEIDA que fue la presente escritura por el Suscrito Notario, los comparecientes y por el señor **OMAR FRANCISCO MEDINA CORDERO**, en su carácter de intérprete del señor **PAUL DWAYNE EASLEY**, y habiéndoles explicado el valor y consecuencias legales de su contenido, expresaron su conformidad con ella y la firmaron el día de su otorgamiento, en que autorizo definitivamente por no causar impuesto alguno.- Doy fe.- Dos firmas ilegibles.- Luis Alfonso Vidales M.- Firmado.- El sello de autorizar.- - - -

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VILLALES MONTAÑO

APENDICE "A" LETRA
No. 207,884 Vol. 5750

Meeting Minutes: for March 25, 2023
ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO, A.C.
(referred to as the "Association" or the "Playa de Oro HOA")

Call to Order for the 2023 Annual General Assembly Meeting and Election of the Board of Directors

PLAYA DE ORO NEIGHBORS ASSOCIATION AC

UNITED PROPERTY OWNERS OF PDO

SAN FELIPE, BC MEXICO

11862 S. FOOTHILLS BLVD PMB 501

YUMA, AZ 85367

Date: March 25,2023
Time: 9:02 AM meeting called to order, Location: Playa de Oro Upper Pool area

1. Call Meeting to Order Called to order at 9:02 am
2. Establish Quorum -Quorum established by the HOA VOTE now results of 65% (required by cc&r for a 50% participation)

3. Introduction of Current Board of Director: -Paul Easley(President HOA) George McClellan VP via Zoom-Scott Harmier Treasurer Cathy Tiwald(Secretary HOA) via Zoom- Colleen Newell
Parliamentarian Keith Farr Alternate, Vicki Fisk Alternate
See attached scanned attendance lists from Sign in and Zoom log for owner attendance.

4.Report by Omar Medina Property Manager

a. Security Safety award presentation. Omar introduced himself and each guard introduced themselves.

a. Scott read to all the situation of a homeowner who needed help back in February and A certificate of achievement and recognition along with a cash award of approximately $400 each was presented to Omar Medina Cordero, Moises Lerma, Luis Fernandez.

5. Business Items:

(a) Report by President

- Approve January 20, 2023 minutes January meeting- Approved- Scott made a motion to approve and Colleen 2nd it. Passed unanimously

(b) Report by Treasurer: Scott referenced the January financial reports. The reports presented by Scott are attached. The February report is pending. Scott stated that

the operating costs are usually around $15,000 dollars but this month was higher due to taxes owed to the Mexican government.

Discussion question was presented on the cost of the Property Manager. Don Koontz wanted to know if the PM was a salary employee or contracted independent PM and if he is an independent contractor why are we building an office for him? Paul stated he is a contractor. Paul explained the office approved by the owners in the November vote is for an HOA office for us to hold meetings in, to store our records, and a small office will be available for the PM. But this is not a building for just the PM. Colleen also added that the current Library area which is being rented has had the rent go up twice in the last year. Even the utilities of a new building will be less than the rent. The library can be part of the space as it will be shelves in the general meeting room.

Paul stressed that nothing has been set in stone on the building. That the building money fund collected thus far has been set aside and will not be touched until a committee is formed to review what will be built and where. Paul offered his own opinion that putting the building back by the arroyo gate on the HOA property would allow the guards to have a bathroom at that end of the property. Also the roof could be used for the guards instead of the guard tower.

Sharon asked about using the GreenZone. Don Koontz explained that the Green Zone is owned by the city and not by PDO.

Ian asked about the cost value of paying the PM $1850 per month vs what we paid PMD. Paul explained that we paid PMD the same amount of $1850 per month. But PMD gave us a 50% discount in exchange for not paying dues on their lots and they held on to a vote in all elections for each lot they owned. Now that they have left they do not have those votes except for their own houses when dues are paid like all other owners. Vicki and Colleen both offered that the new PM -Omar is doing way more than PMD ever did and we have greatly improved the look and function of the campo and working conditions for the guards.

Paul and Cathy reminded everyone discussion is to be held at the end of the meeting as we need to finish the meeting.

6. Ratification of the Ballots provided to the Associates

(a) Reading and Announcement of the Proxies and counting process - of the 157 eligible votes there were 102 that voted: This is our 65% and thus the quorum was reached.

7. Election or reelection, in its case, of the Members of the Board of Directors of the Association

(a) Announce vote results (Electronic and physical proxies)

(1) Board Members

Candidate Votes

Virginia Ferrari 84

Keith Farr 81

Mitch Newell 43

Terence Cunningham 40

Hassan Masuomi 38

(2) 2023 Budget
2024 Budget -PASSED
"APPROVE- 2024 Budget" 59 votes "DISAPPROVED- 2024 Budget" 43 votes

(3) Amendments to the CC&Rs -(A)-ADDING A DEFINITION FOR 'CONTIGUOUS LOTS'--PASSED
"Yes - to add this amendment to the CCRs" -63 votes
"No - to not add this amendment to the CCRs"-39 votes

(B) ADDING LEGALLY FUSED LOT TO CCRs DEFINITIONS– PASSED
"YES - to add legally fused lot to CCRs definitions"-78 votes
"NO - to not add legally fused lot to CCRs..."-24 votes

(C) Section 7.1 Nonpayment of Dues and/or Assessments -PASSED
"YES - to add the Section 7.1 Nonpayment of Dues..."--77 votes
"NO - to not add the Section 7.1 Nonpayment of..."--25 votes

(b) Recess for New Board to appoint Officers 10 MINUTE RECESS:

(c) Announce and Appointment of Officers within the Board of Directors of the Association

New officer appointment:
President: Paul Easley
Vice President: Virginia Ferrari
Treasurer: Terry Cunningham
Secretary: Keith Farr
Parliamentarian: Vicki Fisk
Alternate: George McClellan
Alternate: Mitch Newell

8. Old business

a. Campo clean up was a great success: Dan Hagar stated the campo clean up was very successful. Many people showed up, the trash was picked up and then the group met at Sharon's house for wine after the clean up.

a. Update on Monitors for Guard house: Use of TV from George McClellan's house: Keith reported that the TV George loaned the HOA guard house is working great. The screen works well and provides nice big 10x8 images for each of the cameras. The guards love it and can see all the images at once clearly. There are no recurring fees for the cameras. We have a video recorder that keeps approximately 3 weeks of recordings for each camera.

a. Solar panel location update: The lower pool is now being heated by the solar panels that are on the ground east of the pool. This has been a long process to complete all the necessary steps with CFE to get these operational. The panels on the Old PMD building have been moved.

There are 44 panels that were removed and are lined up by the bathhouse. A location to mount the solar is under negotiation at this time. The current owner of the Old PMD office was charging us rent for having them on the roof. He made an offer of 20 cents on the dollar to purchase them from us. That was not to our financial advantage and thus they have now been removed.

a. Office Construction update: Paul stated we need to hold a town hall discussion on the construction of the building. A building committee needs to be formed. That we do not have enough information at this time to give a detailed report as it needs full discussion by owners. No location has been decided at this time. Ida asked if the money collected for the building fund for this year could go instead to our reserve emergency fund which has been drained. Paul stated this was money voted on by the owners and would require another vote petition initiated by the owners to be brought forth to all owners.

a. Engineering bids update: No update as we are still waiting to find an engineer to offer solutions to the water flow issue.

a. Microphone purchase for all board meetings for those using zoom: Keith researched microphones and one is being used at this meeting and it has been successful in allowing those on zoom to hear the meeting. It is asked that all those attending on zoom keep their microphones muted to stop background noise and that those in the meeting do not have side conversations as those are picked up on the mic making it difficult to hear the speaker.

a. Update on meeting with Realtors: this was postponed -Cathy has offered to help with this as a committee member and not a board member.

9.NEW BUSINESS:

a. Communication: Cathy stated that communication has become a problem for the all the members of the HOA. The email system used by the HOA is one directional out. Owners can only reply to the HOA board and not each other. The email replies received by the HOA are often long complex threads where information gets lost. Owners complain of not getting emails or finding them in their junk folders. Cathy also explained that Facebook threads and discussions are also very hard to follow and several people recently started different posts regarding the upcoming vote and following all of the different threads was confusing. Even the most recent Facebook post on the ladies luncheon was buried in all the posts and missed by some. There is also the situation that many emails or Facebook posts are made that are directed at only a small group of owners yet all the owners receive the message and it is not relevant to them. Cathy has looked at many other methods, including those designed just for HOAs. These are expensive. Cathy sent out a general email with all the details of the research she has done. Cathy suggested the board and the owners consider the use of Whatsapp Communities as it provides a place to store photos, and documents. It has a one directional group for the HOA to send announcements and then under the umbrella of the community many subgroups can be formed each with their own administrator. It is easy to add people as well as delete them from these subgroups. The messages in the groups are bidirectional and specific to only those in the group. Thus keeping the messages to each owner relevant

and less cluttered. These messages do not go to a junk folder and are not as easily lost. The cons of this system is while it works on iphones and androids, it is a little more complex to work on Ipads or Computers in that a QR code must be downloaded to add the app and then it does not provide notifications on the ipad or computer thus one must check that device for messages. Cathy suggested a committee be formed to look at this option. Discussion was offered by a few. Grant stated he felt just using email with a "reply all" feature would be the best method. He stated there is nothing in the CCR nor the Bylaws about not sharing emails with each other. Paul explained we have owners who have specifically asked that their email not be shared and thus we send all messages as BCC so their desire is honored. But we do have a directory that is made by Carol Keller and those wishing to share their info are in it.

Don asked if it is used internationally in Mexico and Cathy answered it can be used in any country.

b. Vial of LIfe in guard house mailboxes. Provided as a donation and there are enough left to give to new owners when they complete a house as a gift.- Cathay explained that the Vial of Life folder and insert card were provided to each HOUSE not a lot. That use of this method of sharing emergency medical information is completely voluntary. That the information can share vital medical information with the paramedics and physicians. PDO guards would use it only to notify an owner's emergency contact person. The paramedics of OMD know that PDO has these at every home and they will look for it on the fridge. The red sticker is to be put outside near the front door of the house indicating the folder is on the fridge. There is a pocket on the front of the folder for a photo.

b. PayPal vs Credit card acceptance in Freshbooks: Scott explained that we have been paying PayPal about $1,300 USD a year in service fees. When the HOA decided to accept PayPal and make it convenient for owners to use this method to pay their dues, the HOA accepted paying the service fee, but this is now just too expensive. The cost for PayPal is 3.8% for each transaction. Freshbooks is the HOA accounting software and this program now allows the PDO HOA to accept Credit cards and have the dues payment go straight to the bank and record the payment directly into Freshbooks accounting system. The service fee for this is 3% and for those willing to use it the fee will be charged to them.

Dan Hagar stated 3% for the Credit card charge is a reasonable amount as it is much higher with the international exchange in Canada when using PayPal.

Don Koontz asked if Zelle could be used. Cathy and Scott explained that the USA bank the HOA uses does not allow us to accept or use ZELLE in a business account. In fact we fought hard in the last year and have just now been able to do mobile photo deposits which is greatly aiding the speed of adding income to our accounts. Ian asked if Freshbooks now accepts ATM Debit cards. Scott said yes.

d. 100th house ground break celebration: need date and time: Cathy explained that 2 more houses are breaking ground. The Aguilar family of block 10 lot 4 are the

99th house to be built and house number 100 has been approved and the lot cleared and should break ground any day. This is owned by Jose Bueno and is Block 16 Lot 4. Cathy suggested a celebration of the 100th home in PDO. We can set a date and time when that owner actually breaks ground.

c. Update on lot sales: new owners: 2 other new owners have recently purchased lots in PDO and Rich Cahills house Block 18 lot 8 has sold and the new owner is David Betts and will be moving to PDO full time in August. So we want to welcome our new owners. The HOA does send new owners a PDO Residence Guide with lots of good information about "how to" do many things while living in PDO. Like paying bills, shopping, how to get the internet and more. This was written by Melanie Flanigan and has been very helpful to new owners.

d. Purchase of a LOCKBOX for the guardhouse: Scott discussed the need for a lockbox to store the emergency money for the ambulance if an owner needed to pay for an ambulance and did not have the funds. Scott explained the plan for the box as:

.hold the emergency fund money for an ambulance cost, if an owner does not have the funds.

.Could hold keys for the owners that want to share their keys for the guards to access the house in an emergency.

.Discuss plan that BOD would be the ones to have the code to the box and Guards could only obtain code from a BOD member. The code would be changed after each time it is used.

Scott called for a motion to spend up to $150 on a lockbox. Vicki 2nd. Passed unanimously.

g. Presentation by OMD on Ambulance services: Diego from OMD (located at Pete's camp) presented an overview of their services. Their company is staffed by Certified Paramedics and nurses. They have 4 fully stocked ambulances. The supplies in the ambulance include, IV supplies, medications, defibrillators, EKG monitors, Portable ventilators (breathing machines), and emergency first aid supplies. They have an office in Pete's camp and a treatment room there that is fully stocked with emergency supplies. They offer a yearly renewable service for $9,000 pesos/family that includes unlimited ambulance trips to San Felipe or to the USA for all members of the family of the member. If a member is not feeling well and wants to be evaluated they can come to the office in Pete's camp for an evaluation at no charge as part of the yearly benefits. Diego shared that a ride to the USA in another ambulance with RED CROSS or the fire department is $650 for the single ride. Jim Greene shared that he had to use that service once for a medical emergency and after that he joined OMD and feels confident in all they have to offer. Diego of OMD offered all members of PDO to come to Pete's camp any time to view the ambulance and their emergency setup.

10.Public Comments:

- Dan Hagar suggested the formation of a committee to look at the definitions of an "improved lot" as it is vague

- Peter Scott asked if the library will be part of the multi use room in the new building.
- Peter Scott asked for a list to be made to all of those who owe back dues so that others interested in those lots might consider offering to pay the lot off. Paul explained that per the ccr if a person wants to see the owners with past dues that owner has to present in writing to the board a request and then will be allowed to view the list. The list of past dues will not be printed nor shared.
- Grant Pritchard made a comment about forming a coalition on delinquent dues on lots.
- Jim Greene added that when he was on the board he tried to hunt down the past due owners with search engines and google and some of these owners have simply vanished.
- Cathy offered that there is now an attorney in Mexicali that deals in collection. The name and contact information for this attorney has been presented to the board and they will contact him to determine if the legal process of going after past dues is a financially viable option.
- Don suggested looking to see if the past due owners have paid their Fideicomiso. If that is past due then it becomes void and they no longer own the lot. At that point it could be sold again.
- Jim Greene added that he supports the HOA charging those using PayPal and Credit cards to pay the service fee. If one does not want to pay the fee, then pay the dues with a check.
- Hassan suggested more transparency. He would like to see an owners meeting every 3-6 months that shows every invoice and receipt paid by the HOA. He has also requested that all board emails are sent to him for transparency.
- Hassan said that while the Negotiation vote passed the previous negotiations were done before the vote passed, and that those names need to be shared and the details of the situation shared. Paul shared one example of one owner with extreme medical issues needing to sell her lot and the total of her Fdeicomiso, back taxes and back HOA dues made the cost more than the lot was worth. Only the HOA dues could be negotiated. She would have walked away fully if the deal had not been made. The HOA gains money that they would have otherwise lost. Plus the lot is now owned by a new owner who will support PDO.
- Hassan stated due to these negotiations and refusal of the board to share the names, he is calling for a vote of no confidence in the president and demands he resign immediately. Paul stated he has been on the board many years and does all this work voluntary as he wants this community to prosper.
- Virginia stated in response to the vote of no confidence that the board just did a vote and voted Paul as president. Virginia stated she asked for the role of president but was not voted into that position. So the board has made the decision to keep Paul as president. Hassan stated he accepted that vote.
- Virginia Ferrie stated this is the 1st time on the board for her and she wants transparency. She wants to present to the community the names of who recently obtained negotiations.

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LUIS ALFONSO
COTEJADO

- Paul asked what benefit it was to know the names. The amounts have been presented and sharing the special circumstances could actually hurt those involved by revealing information they do not want publicly shared.
- Cathy Tiwald stated: She was appalled by those demanding the names. "That we as neighbors need to be respectful of each other and to our neighbors' situations that they may not want shared. If the owner of the negotiation wants to publicly state they were part of a negotiation that is their business, but it is not ours to post it. Posting the names is hurtful and possibly humiliating to those who were involved. Why would we be so mean to each other? That is an act of bullying by those who did not get their way in the vote. There is no benefit to anyone else to know the names. But there is great potential for damage and hurt to the owners who made the negotiations by being publicly displayed. We have posted the financial information and that is appropriate. But posting the names is a witch hunt. What will be done by this, are you all trying to publicly humiliate our own neighbors, are you hanging them on a cross for all to see. This is evil and mean and should never be done. The vote demonstrated that the majority agree in negotiations so publishing the names of those recent negotiations is of no benefit other than to intentionally hurt others."

- Louise Carusio made a request for the negotiation information to be made public.
- Dan Hager made a suggestion that the committee that is formed to discuss and review negotiations include 1 member from the BOD. It was agreed that each committee that is formed should include a board member.

Zoom Chat Comments:

- Dwayne Bartell: Note for future discussion that contiguous lots retain the right to sell that lot in the future, so I think some level of dues for them is appropriate. The right to sell is important to them so they should pay at least partial dues. The HOA can't continue to lose lots that should be paying dues. Fused lots, lose that right so that is a different category. From Dwayne Bartell

- Greg Mckinney:
  Only those who paid $$ to build the HOA office should be allowed to vote to change how the money for the new constitution should be used.

- Helene: WIth the solar panels out in the elements, overtime being compromised can a resident buy them, the board repurchases new ones at the time the panels could be used.

- Judy: People can have their opinions and still be respectful about it. This is my first meeting and I can tell that the membership will never be happy with any one person who might be president. It really won't matter who the president is.

- Regarding negotiations; My question is, is that the same information shared in the States HOA's? Is everything everyone else's business in all HOA's?
- Greg Iwald supports Paul Easley as president
- 11. Adjourn

(In accordance with HOA bylaws, in order to receive the right to speak, the member must be current in their dues. The right to speak will be limited to 5 minutes.)

NOTARIA NUMERO CINCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS B.C. LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
COTEJADO

PLAYA DE ORO NEIGHBORS ASSOCIATION AC

UNITED PROPERTY OWNERS OF PDO

SAN FELIPE, BC MEXICO

11862 S. FOOTHILLS BLVD PMB 501

YUMA, AZ 85367

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

Date: March 25, 2023

Signature of Members attending:

Paul Easley (President HOA) : _____

Virginia Ferrari (VP HOA) : _____

Terry Cunningham (Tressurer HOA) : _____

Keith Farr (Secretary HOA) : _____

Vicki Fisk (Parliamentarian HOA) : _____

George McClellan (Alternate HOA) : _____

Mitch Newell (Alternate HOA) : _____

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

COTEJADO

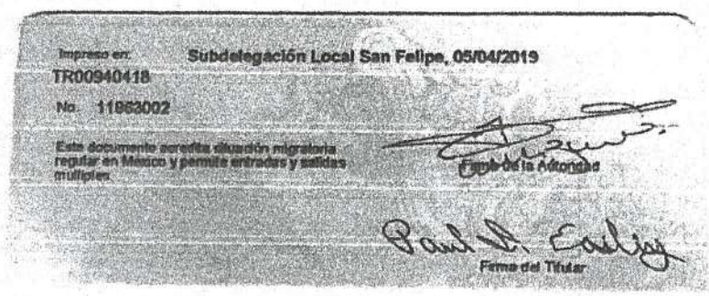

I<MEX11863002<5<<<<<<<<<<<<<<<
6011295M<<<<<<OUSA<<<<<<<<<<<8
EASLEY<<PAUL<DWAYNE<<<<<<<<<<<

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

SEGOB | INM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

RESIDENTE PERMANENTE

NUE
0000002235684

Nombre/Name:
CUNNINGHAM Terence Michael

País/Country:
USA

Nacionalidad/Nationality:
Estadounidense

Sexo/Sex:
Hombre

Fecha de Nacimiento/Date of Birth:
19/04/1945

CURP:
CUXT480419HNENXR02

Fecha de expedición / Date of expedition: **10/11/2021**
Fecha de Vencimiento/Date of Expiration: --/--/----

COTEJO

Sub Representación Local San Felipe, 20/12/2021

Expedido en:
FSC 972185

No. **12648085**

Firma de la Autoridad

Este documento acredita situación migratoria regular en México y permite entradas y salidas múltiples.

Firma del Titular

I<MEX12648085<2<<<<<<<<<<<<<<
4804192M<<<<<<0USA<<<<<<<<<<<8
CUNNINGHAM<<TERENCE<MICHAEL<<<

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

COTEJADO

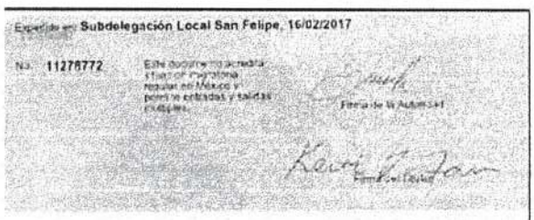

I<MEX11278772<7<<<<<<<<<<<<<<<
5806159M<<<<<<0USA<<<<<<<<<<<0
FARR<<KEITH<LYLE<<<<<<<<<<<<<<

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

COTEJADO

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDAURRI

I<MEX11488006<2<<<<<<<<<<<<<<<
5301115M<<<<<<OUSA<<<<<<<<<<<0
NEWELL<<MITCHELL<JAMES<<<<<<<<

Actas de la reunión: para el 25 de marzo de 2023
ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO, A.C.
(denominada la "Asociación" o la "HOA Playa de Oro")
Llamado al orden para la Asamblea General Anual 2023 y elección de la Junta Directiva

Playa de Oro Neighbors Association AC
Official Owners Association of Playa de Oro
San Felipe, BC Mexico
"United Property Owners of Playa de Oro"
PMB 217 P.O. Box 9011 Calexico, CA 92232

Fecha: 25 de marzo de 2023
Hora: 9:02 AM reunión llamada al orden, Ubicación: Área de la piscina superior de Playa de Oro

1. Llame a la reunión al orden Llamado al orden a las 9:02 am
2. Establecer Quórum - Quórum establecido por el VOTO de la Asociación de Propietarios ahora resulta del 65% (requerido por cc&r para una participación del 50%)

3. Introducción de la Junta Directiva actual: -Paul Easley (presidente HOA) George McClellan VP a través de Zoom-Scott Harmier Tesorera Cathy Tiwald (secretaria HOA) a través de Zoom- Colleen Newell
Parlamentario Keith Farr Suplente, Vicki Fisk Suplente
Consulte las listas de asistencia escaneadas adjuntas del registro de inicio de sesión y Zoom para Asistencia del propietario.

4.Informe de Omar Medina Administrador de la Propiedad
a. Entrega del premio Seguridad Segura. Omar se presentó y cada guardia se presentó.
un. Scott leyó a todos la situación de un propietario que necesitaba ayuda en febrero y Un certificado de logro y reconocimiento junto con un premio en efectivo de aproximadamente $ 400 cada uno fue presentado a Omar Medina Cordero, Moisés Lerma, Luis Fernández.
5. Artículos de negocio:
a) Informe del Presidente
• Aprobar las actas de la reunión de enero del 20 de enero de 2023- Aprobado- Scott hizo una moción para aprobarla y Colleen 2ª. Aprobado por unanimidad

(b) Informe del Tesorero: Scott hizo referencia a los informes financieros de enero. Se adjuntan los informes presentados por Scott. El informe de febrero está pendiente. Scott declaró que los costos operativos suelen rondar los 15.000 dólares, pero este mes fue más alto debido a los impuestos adeudados al gobierno mexicano.

Se presentó una pregunta de discusión sobre el costo del Administrador de la Propiedad. Don Koontz quería saber si el primer ministro era un empleado asalariado o un primer ministro independiente contratado y si es un contratista independiente, ¿por qué estamos construyendo una oficina para él? Paul declaró que es un contratista. Paul explicó que la oficina aprobada por los propietarios en la votación de noviembre es para una oficina de HOA para que celebremos reuniones, para almacenar nuestros registros, y una pequeña oficina estará disponible para el PM. Colleen también agregó que el área actual de la Biblioteca que se está alquilando ha tenido el alquiler dos veces en el último año. Incluso los servicios públicos de un edificio nuevo serán menores que el alquiler. La biblioteca puede ser parte del espacio, ya que serán estantes en la sala de reuniones general.
Paul enfatizó que nada ha sido escrito en piedra en el edificio. Que el fondo de dinero de construcción recaudado hasta ahora se ha reservado y no se tocará hasta que se forme un comité para revisar qué se construirá y dónde. Paul ofreció su propia opinión de que volver a colocar el edificio junto a la puerta del arroyo en la propiedad de la HOA permitiría a los guardias tener un baño en ese extremo de la propiedad. También el techo podría ser utilizado para los guardias en lugar de la torre de vigilancia.

Sharon preguntó sobre el uso de GreenZone. Don Koontz explicó que la Zona Verde es propiedad de la ciudad y no de la DOP.

Ian preguntó sobre el valor del costo de pagar al PM $ 1850 por mes en comparación con lo que pagamos PMD. Paul explicó que pagamos a PMD la misma cantidad de $ 1850 por mes. Pero PMD nos dio un descuento del 50% a cambio de no pagar las cuotas de sus lotes y

se aferraron a un voto en todas las elecciones por cada lote que poseían. Ahora que se han ido, no tienen esos votos, excepto para sus propias casas, cuando se pagan las cuotas como todos los demás propietarios. Vicki y Colleen ofrecieron que el nuevo PM Omar está haciendo mucho más que PMD y hemos mejorado enormemente el aspecto y la función del campo y las condiciones de trabajo de los guardias.

Paul y Cathy recordaron a todos que la discusión se llevará a cabo al final de la reunión, ya que necesitamos terminar la reunión.

6. Ratificación de las Papeletas proporcionadas a los Asociados

(a) Lectura y anuncio de los poderes y proceso de escrutinio: de los 157 votos elegibles hubo 102 que votaron: Este es nuestro 65% y, por lo tanto, se alcanzó el quórum.

7. Elección o reelección, en su caso, de los Miembros de la Junta Directiva de la Asociación

(a) Anunciar los resultados de las votaciones (Delegaciones electrónicas y físicas)

(1) Miembros de la Junta

Votos de los candidatos

Virginia Ferrari 84

Keith Farr 81

Mitch Newell 43

Terence Cunningham 40

Hassan Masuomi 38

(2) Presupuesto 2023

Presupuesto 2024 -APROBADO

"APROBAR- Presupuesto 2024" 59 votos "DESAPROBADO - Presupuesto 2024" 43 votos

3) Enmiendas a las CC&R -(A)-ADICIÓN DE UNA DEFINICIÓN PARA 'LOTES CONTIGUOS' - APROBADO

"Sí - añadir esta enmienda a los CCR" -63 votos

"No - no añadir esta enmienda a los CCR"-39 votos

(B) AGREGAR LOTE LEGALMENTE FUSIONADO A LAS DEFINICIONES DE CCR – APROBADO

"SÍ - agregar lote legalmente fusionado a las definiciones de CCR"-78 votos

"NO - para no agregar lote legalmente fusionado a los CCR ..." -24 votos

(C) Sección 7.1 Falta de pago de cuotas y/o cuotas -APROBADO

"SÍ - para agregar la Sección 7.1 Falta de pago de cuotas..."--77 votos

"NO - para no añadir la Sección 7.1 Falta de pago de..."--25 votos

b) Receso de la nueva Junta para nombrar a los Oficiales 10 MINUTOS DE RECESO:

(c) Anuncio y nombramiento de funcionarios dentro de la Junta Directiva de la Asociación

Nombramiento de nuevo oficial:

Presidente: Paul Easley

Vicepresidente: Virginia Ferrari

Tesorero: Terry Cunningham

Secretario: Keith Farr

Parlamentaria: Vicki Fisk

Suplente: George McClellan

Suplente: Mitch Newell

8. Negocios antiguos

a. La limpieza del campo fue un gran éxito: Dan Hagar declaró que la limpieza del campo fue muy exitosa. Mucha gente se presentó, la basura fue recogida y luego el grupo se reunió en la casa de Sharon para tomar vino después de la limpieza.

a. Actualización sobre monitores para la casa de guardia: Uso de la televisión de la casa de George McClellan: Keith informó que la televisión que George prestó a la casa de guardia de la HOA está funcionando muy bien. La pantalla funciona bien y proporciona buenas imágenes grandes de 10x8 para cada una de las cámaras. A los guardias les encanta y pueden ver todas las imágenes a la vez con claridad. No hay tarifas recurrentes para las cámaras. Tenemos una grabadora de video que mantiene aproximadamente 3 semanas de grabaciones para cada cámara. un. Actualización de la ubicación del panel solar: La piscina inferior ahora está siendo calentada por los paneles solares que están en el suelo al este de la piscina. Este ha sido un largo proceso para completar todos los pasos necesarios con CFE para Ponga estos operativos. Los paneles del antiguo edificio PMD se han movido.

Hay 44 paneles que fueron retirados y están alineados por la casa de baños. Una ubicación para montarlos está bajo negociación en este momento. El actual propietario de la antigua oficina de PMD nos estaba cobrando alquiler por tenerlos en el techo. Hizo una oferta de 20 centavos por dólar para comprarlos. Eso no fue para nuestra ventaja financiera y, por lo tanto, ahora se han eliminado.

a. Actualización de la construcción de la oficina: Paul declaró que necesitamos mantener una discusión en el ayuntamiento sobre la construcción del edificio. Es necesario formar un comité de construcción. Que no tenemos suficiente información en este momento para dar un informe detallado, ya que necesita una discusión completa por parte de los propietarios. No se ha decidido ninguna ubicación en este momento. Ida preguntó si el dinero recaudado para el fondo de construcción para este año podría ir a nuestro fondo de emergencia de reserva que ha sido drenado. Paul declaró que esto era dinero votado por los propietarios y requeriría otra petición de voto iniciada por los propietarios para ser presentada a todos los propietarios.

A. Actualización de ofertas de ingeniería: No hay actualización, ya que todavía estamos esperando encontrar un ingeniero que ofrezca soluciones al problema del flujo de agua.

un. Compra de micrófonos para todas las reuniones de la junta para aquellos que usan zoom: Keith investigó micrófonos y uno se está utilizando en esta reunión y ha tenido éxito al permitir que aquellos en zoom escuchen la reunión. Se pide que todos los asistentes en zoom mantengan sus micrófonos silenciados para detener el ruido de fondo y que los que están en la reunión no tengan conversaciones secundarias, ya que se captan en el micrófono, lo que dificulta escuchar al orador.

A. Actualización sobre la reunión con los agentes inmobiliarios: esto se pospuso: Cathy se ha ofrecido a ayudar con esto como miembro del comité y no como miembro de la junta.

9. NUEVOS NEGOCIOS:

a. Comunicación: Cathy declaró que la comunicación se ha convertido en un problema para todos los miembros de la HOA. El sistema de correo electrónico utilizado por la HOA es una salida direccional. Los propietarios solo pueden responder a la junta de la HOA y no entre sí. Las respuestas por correo electrónico recibidas por la Asociación de Propietarios son a menudo largos hilos complejos donde la información se pierde. Los propietarios se quejan de no recibir correos electrónicos o encontrarlos en sus carpetas de correo no deseado. Cathy también explicó que los hilos y discusiones de Facebook también son muy difíciles de seguir y varias personas recientemente comenzaron diferentes publicaciones sobre la próxima votación y seguir todos los diferentes hilos fue confuso. Incluso la publicación más reciente de Facebook sobre el almuerzo de damas fue enterrada en todas las publicaciones y algunos la perdieron. También existe la situación de que se realizan muchos correos electrónicos o publicaciones de Facebook que están dirigidas solo a un pequeño grupo de propietarios, pero todos los propietarios reciben el mensaje y no es relevante para ellos. Cathy ha analizado muchos otros métodos, incluidos los diseñados solo para HOA. Estos son caros. Cathy envió un correo electrónico general con todos los detalles de la investigación que ha realizado. Cathy sugirió que la junta y los propietarios consideren el uso de Comunidades de Whatsapp, ya que proporciona un lugar para almacenar fotos y documentos. Tiene un grupo unidireccional para que la Asociación de Propietarios envíe anuncios y luego, bajo el paraguas de la comunidad, se pueden formar muchos subgrupos. Cada uno con su propio administrador. Es fácil agregar personas y eliminarlas de estos subgrupos. Los mensajes de los grupos son bidireccionales y específicos solo para los del grupo. Manteniendo así los mensajes a cada propietario relevantes y menos desordenado. Estos mensajes no van a una carpeta de correo no deseado y no se pierden tan fácilmente. Las desventajas de este sistema es que, si bien funciona en iPhone y Android, es un poco más complejo trabajar en Ipads o computadoras, ya que se debe descargar un código QR para agregar la aplicación y luego no proporciona notificaciones en el iPad o la computadora, por lo que uno debe verificar si hay mensajes en ese dispositivo. Cathy sugirió que se formara un comité para considerar esta opción. La discusión fue ofrecida por unos pocos. Grant declaró que sentía que usar el correo electrónico con una función de "responder a todos" sería el mejor método. Afirmó que no hay nada en el CCR ni en los Estatutos sobre no compartir correos electrónicos entre sí. Paul explicó que tenemos propietarios que han pedido

específicamente que su correo electrónico no se comparta y, por lo tanto, enviamos todos los mensajes como BCC para que se cumpla su deseo. Pero tenemos un directorio hecho por Carol Keller y aquellos que desean compartir su información están en él.

Don preguntó si se usa internacionalmente en México y Cathy respondió que se puede usar en cualquier país.

b. Vial de Life en buzones de caseta de vigilancia. Se proporciona como donación y quedan suficientes para dar a los nuevos propietarios cuando completan una casa como regalo.- Cathay explicó que la carpeta Vial of Life y la tarjeta de inserción se proporcionaron a cada CASA nosmucho. Ese uso de este método de compartir información médica de emergencia es completamente voluntario. Que la información pueda compartir información médica vital con los paramédicos y médicos. Los guardias de PDO lo usarían solo para notificar a la persona de contacto de emergencia del propietario. Los paramédicos de OMD saben que PDO tiene estos en cada hogar y lo buscarán en la nevera. La pegatina roja debe colocarse afuera cerca de la puerta principal de la casa que indica que la carpeta está en la nevera. Hay un bolsillo en la parte frontal de la carpeta para una foto.

b. PayPal vs aceptación de tarjetas de crédito en Freshbooks: Scott explicó que hemos estado pagando PayPal alrededor de $ 1,300 USD al año en tarifas de servicio. Cuando la HOA decidió aceptar PayPal y hacer conveniente para los propietarios usar este método para pagar sus cuotas, la HOA aceptó pagar la tarifa de servicio, pero esto ahora es demasiado caro. El costo para PayPal es del 3.8% por cada transacción. Freshbooks es el software de contabilidad de la Asociación de Propietarios y este programa ahora permite que la DOP HOA acepte tarjetas de crédito y haga que el pago de las cuotas vaya directamente al banco y registre el pago directamente en el sistema de contabilidad de Freshbooks. La tarifa de servicio para esto es del 3% y para aquellos que deseen usarlo se les cobrará la tarifa. Dan Hagar declaró que el 3% para el cargo de la tarjeta de crédito es una cantidad razonable, ya que es mucho más alto con el intercambio internacional en Canadá cuando se usa PayPal. Don Koontz preguntó si Zelle podía ser utilizado. Cathy y Scott explicaron que el banco estadounidense que utiliza la HOA no nos permite aceptar o usar ZELLE en una cuenta comercial. De hecho, luchamos duro en el último año y acabamos de poder hacer depósitos de fotos móviles, lo que está ayudando enormemente a la velocidad de agregar ingresos a nuestras cuentas. Ian preguntó si Freshbooks ahora acepta tarjetas de débito ATM. Scott dijo que sí.

d. Celebración de la inauguración de la casa número 100: necesita fecha y hora: Cathy explicó que 2 casas más están comenzando la construcción. La familia Aguilar del bloque 10 lote 4 son los

La casa 99 que se construirá y la casa número 100 ha sido aprobada y el lote despejado y debe comenzar cualquier día. Esto es propiedad de José Bueno y es el Bloque 16 Lote 4. Cathy sugirió una celebración de la casa número 100 en DOP. Podemos establecer una fecha y hora en que ese propietario realmente comienza la construcción.

d. Actualización sobre las ventas de lotes: nuevos propietarios: otros 2 nuevos propietarios han comprado recientemente lotes en PDO y Rich Cahills House El lote 18 8 se ha vendido y el nuevo propietario es David Betts y se mudará a PDO a tiempo completo en agosto. Así que queremos dar la bienvenida a nuestros nuevos propietarios. La HOA envía a los nuevos propietarios una Guía de residencia de DOP con mucha información buena sobre "cómo" hacer muchas cosas mientras viven en DOP. Como pagar facturas, ir de compras, cómo obtener Internet y más. Esto fue escrito por Melanie Flanigan y ha sido muy útil para los nuevos propietarios.

d. Compra de una caja de seguridad para la caseta de vigilancia: Scott discutió la necesidad de una caja de seguridad para almacenar el dinero de emergencia para la ambulancia si un propietario necesitaba pagar una ambulancia y no tenía los fondos. Scott explicó el plan para la caja como:

Retenga el dinero del fondo de emergencia para un costo de ambulancia, si un propietario no tiene los fondos.

- Podría contener claves para los propietarios que quieran compartir sus claves para el Guardias para acceder a la casa en caso de emergencia.
- Discuta el plan de que BOD sería el que tendría el código para la caja y los guardias solo podrían obtener el código de un miembro de BOD. El código se cambiaría después de cada vez que se use.

Scott pidió una moción para gastar hasta $ 150 en una caja de seguridad. Vicki 2da. Aprobado por unanimidad.

g. Presentación de OMD sobre los servicios de ambulancia: Diego de OMD (ubicado en el campamento de Pete) presentó una descripción general de sus servicios. Su compañía cuenta con paramédicos y enfermeras certificadas. Tienen 4 ambulancias completamente equipadas. Los suministros en la ambulancia incluyen, suministros intravenosos, medicamentos, desfibriladores, monitores de ECG, ventiladores portátiles (máquinas de respiración) y suministros de primeros auxilios de emergencia. Tienen una oficina en el campamento de Pete y una sala de tratamiento allí que está completamente equipada con suministros de emergencia.

Ofrecen un servicio renovable anual por $9,000 pesos/familia que incluye viajes ilimitados en ambulancia a San Felipe o a los Estados Unidos para todos los miembros de la familia del miembro. Si un miembro no se siente bien y quiere ser evaluado, puede venir a la oficina en el campamento de Pete para una evaluación sin cargo como parte de los beneficios anuales. Diego compartió que un viaje a los Estados Unidos en otra ambulancia con RED CROSS o el departamento de bomberos cuesta $ 650 por el viaje individual. Jim Greene compartió que tuvo que usar ese servicio una vez para una emergencia médica y después de eso se unió a OMD y se siente seguro de todo lo que tienen para ofrecer. Diego de OMD ofreció a todos los miembros de PDO venir al campamento de Pete en cualquier momento para ver la ambulancia y su configuración de emergencia.

10.Comentarios públicos:

- Dan Hagar sugirió la formación de un comité para examinar las definiciones de un "lote mejorado", ya que es vago

- Peter Scott preguntó si la biblioteca formará parte de la sala de usos múltiples en el nuevo edificio.

- Peter Scott pidió que se hiciera una lista a todos aquellos que deben cuotas atrasadas para que otros interesados en esos lotes puedan considerar ofrecer pagar el lote. Paul explicó que según el ccr, si una persona quiere ver a los propietarios con cuotas pasadas, ese propietario debe presentar por escrito a la junta una solicitud y luego se le permitirá ver la lista. La lista de cuotas pasadas no se imprimirá ni compartirá.

- Grant Pritchard hizo un comentario sobre formar una coalición sobre las cuotas morosas en los lotes. Jim Greene agregó que cuando estaba en la junta trató de cazar a los propietarios vencidos del pasado con los motores de búsqueda y Google y algunos de estos propietarios simplemente han desaparecido.

- Cathy ofreció que ahora hay un abogado en Mexicali que se ocupa de la cobranza. El nombre y la información de contacto de este abogado se han presentado a la junta y se comunicarán con él para determinar si el proceso legal de perseguir las cuotas pasadas es una opción financieramente viable.

- Don sugirió mirar para ver si los propietarios vencidos han pagado su Fideicomiso. Si eso está vencido, entonces se vuelve nulo y ya no son dueños del lote. En ese momento podría ser vendido de nuevo.

- Jim Greene agregó que apoya que la HOA cobre a aquellos que usan tarjetas de PayPal y crédito para pagar la tarifa de servicio. Si uno no quiere pagar la cuota, entonces pague las cuotas con un cheque.

- Hassan sugirió más transparencia. Le gustaría ver una reunión de propietarios cada 3-6 meses que muestre cada factura y recibo pagado por la HOA. También ha solicitado que se le envíen todos los correos electrónicos de la junta para mayor transparencia.

- Hassan dijo que si bien la votación de negociación pasó, las negociaciones anteriores se realizaron antes de que se aprobara la votación, y que esos nombres deben compartirse y los detalles de la situación deben compartirse. Paul compartió un ejemplo de un propietario con problemas médicos extremos que necesitaba vender su lote y el total de su Fdeicomiso, impuestos atrasados y cuotas atrasadas de HOA hizo que el costo fuera más de lo que valía el lote. Solo se podían negociar las cuotas de la Asociación de Propietarios. Ella se habría alejado completamente si no se hubiera hecho el trato. La Asociación de Propietarios gana dinero que de otro modo habrían perdido. Además, el lote ahora es propiedad de un nuevo propietario que apoyará a PDO.

- Hassan declaró que debido a estas negociaciones y la negativa de la junta a compartir los nombres, está pidiendo un voto de no confianza en el presidente y exige que renuncie de inmediato. Paul declaró que ha estado en la junta muchos años y hace todo este trabajo voluntario ya que quiere que esta comunidad prospere.

- Virginia declaró en respuesta al voto de no confianza que la junta acaba de votar y votó a Paul como presidente. Virginia declaró que pidió el papel de presidenta, pero no fue votada para esa posición. Así que la junta ha tomado la decisión de mantener a Paul como presidente. Hassan declaró que aceptaba ese voto.

- Virginia Ferrie declaró que esta es la 1ª vez en la junta para ella y quiere transparencia. Ella quiere presentar a la comunidad los nombres de quienes obtuvieron recientemente las negociaciones.

- Pablo preguntó qué beneficio era saber los nombres. Las cantidades se han presentado y compartir las circunstancias especiales podría perjudicar a los involucrados al revelar información que no quieren que se comparta públicamente.

Cathy Tiwald declaró: Estaba horrorizada por aquellos que exigían los nombres. "Que nosotros, como vecinos, debemos ser respetuosos unos con otros y con las situaciones de nuestros vecinos que tal vez no quieran compartir. Si el propietario de la negociación quiere declarar públicamente que fue parte de una negociación que es asunto suyo, pero no es nuestro publicarlo. Publicar los nombres es hiriente y posiblemente humillante para aquellos que estuvieron involucrados. ¿Por qué seríamos tan malos el uno con el otro? Ese es un acto de intimidación por parte de aquellos que no se salieron con la suya en la votación. No hay ningún beneficio para nadie más para saber los nombres. Pero existe un gran potencial de daño y daño para los propietarios que hicieron las negociaciones al ser exhibidos públicamente. Hemos publicado la información financiera y eso es apropiado. Pero publicar los nombres es una caza de brujas. ¿Qué se hará con esto, están todos ustedes tratando de humillar públicamente a nuestros propios vecinos, los están colgando en una cruz para que todos los vean? Esto es malo y mezquino y nunca debe hacerse. La votación demostró que la mayoría está de acuerdo en las negociaciones, por lo que publicar los nombres de esas negociaciones recientes no tiene más beneficio que dañar intencionalmente a otros".

- Louise Carusio solicitó que se hiciera pública la información de la negociación.

- Dan Hager hizo una sugerencia de que el comité que se forma para discutir y revisar las negociaciones incluya 1 miembro del BOD. Se acordó que cada comité que se forme debería incluir un miembro de la junta.

Comentarios de Zoom Chat:

- Dwayne Bartell: Tenga en cuenta para futuras discusiones que los lotes contiguos conservan el derecho de vender ese lote en el futuro, por lo que creo que es apropiado cierto nivel de cuotas para ellos. El derecho a vender es importante para ellos, por lo que deben pagar al menos cuotas parciales. La Asociación de Propietarios no puede seguir perdiendo lotes que deberían estar pagando cuotas. Los lotes fusionados, pierden ese derecho, por lo que es una categoría diferente. De Dwayne Bartell

- Greg Mckinney:

Solo aquellos que pagaron $$ para construir la oficina de la HOA deberían poder votar para cambiar la forma en que se debe usar el dinero para la nueva constitución.

- Helene: Con los paneles solares a la intemperie, las horas extras comprometidas pueden un residente comprarlos, la junta recompra otros nuevos en el momento en que se podrían usar los paneles.

Judy: La gente puede tener sus opiniones y aún así ser respetuosa al respecto. Esta es mi primera reunión y puedo decir que los miembros nunca estarán contentos con ninguna persona que pueda ser presidente. Realmente no importará quién sea el presidente.

En cuanto a las negociaciones; Mi pregunta es, ¿es esa la misma información compartida en las asociaciones de propietarios de los Estados? ¿Todo es asunto de todos los demás en todas las HOA?

- Greg Tiwald apoya a Paul Easley como presidente

- 11. Aplazar

(De acuerdo con los estatutos de la Asociación de Propietarios, para recibir el derecho a hablar, el miembro debe estar al día en sus cuotas. El derecho a hablar se limitará a 5 minutos.)

LO ANTERIOR ES UNA TRADUCCIÓN QUE CONSTA DE 6 HOJAS DEL IDIOMA INGLÉS AL ESPAÑOL SEGÚN MI LEAL SABER Y ENTENDER, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2023, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVENGAN AL INTERESADO.

ATENTAMENTE

ING. ANA LUISA TAFOYA ESCAMILLA
PERITO TRADUCTOR OFICIAL AUTORIZADO POR:
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SAN FELIPE, B. CFA. C.P. 21850
No. DE REGISTRO 000525

Ing. Ana Luisa Tafoya Escamilla

APENDICE "B" LETRA
No. 20184 Vol. 5750

29 MAY 2009

- - - -

Asociados. - - -

calidad de propietario legítimo o titular de derechos fideicomisarios y que hayan constituido conforme a las Leyes Mexicanas el Fideicomiso correspondiente, con los contratos de compraventas y los fideicomisos debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y demás documentos suficientes a juicio de la Junta Directiva o su Presidente, para asegurarse de la validez de la presencia y voto de personas en la Asamblea General. No podrá asistir persona que no sea miembro o representante sin poder previamente otorgado. -

ARTÍCULO NUEVE.- Los Asociados deberán comportarse en las Asambleas con cortesía y decoro, dispuestos a escuchar y respetar las opiniones de sus coasociados. El Presidente dará y quitara la palabra según su criterio, y amonestará a quien cause alboroto o se niegue a seguir instrucciones. A la tercera amonestación podrá proceder al desalojo de la persona, dejándolo sin derecho a voz y voto y en caso extremo, con el voto mayoritario de la Asamblea, se acordará su expulsión de la Asociación. El expulsado podrá pedir la reactivación de sus derechos por carta dirigida al Presidente, quien lo someterá a decisión de la Asamblea con su resolución. -

ARTÍCULO DECIMO.- "Todo extranjero que, en el acto de constitución o en cualquier tiempo ulterior, adquiera un interés o participación en la Asociación, se considerara por este simple hecho como mexicano respecto a la Asociación, y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo la pena, en caso de faltar a este convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la Asociación misma o en su caso, de la nación mexicana". - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

respuesta satisfactoria a sus demandas, podrán apelar por escrito verbalmente en la Asamblea General. - - -

apartados g, h, i, j y k, y de conformidad con los reglamentos que emita el desarrollador y la asociación. - - -

consecutivos solamente, y permanecerán en sus puestos hasta la terminación del periodo para la cual fueron elegidos, y hasta el momento en que la Asamblea General revoque su nombramiento y elija sucesores, quienes tomaran posesión en ese momento. - - - - - - - - -
En caso de exclusión, renuncia o ausencia no justificada por mas de Treinta días de cualquiera d los integrantes de la Junta Directiva, se convocará por el resto de los integrantes con la mayor urgencia posible a una Asamblea General con el propósito de cubrir la(s) vacante(s). - - - - - - - -

incluyendo cheques de devolución o reembolso de impuestos. -
Por mayoría de votos, imponer sanciones a los Asociados consistentes en el no uso de las áreas comunes y recreativas o bien, una sanción pecuniaria consistente en la mitad del pago anual de mantenimiento, cuando incumplan en violaciones a las reglas de la Asociación o a los Reglamentos que de ella emanen o a los reglamentos que se tengan con anterioridad. El no pago de las sanciones o acatamiento de las mismas, será motivo de la separación como Asociado. -

ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO.- La Junta Directiva, por conducto de su Presidente, del Secretario o del Tesorero, en forma en forma conjunta o por separado, de conformidad con lo acordado por la Asamblea General tiene facultades para: - - - - - - - -
a) Nombrar y remover al personal técnico y administrativo que requiera la Asociación, cuyos cargos sean honoríficos o retribuidos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

de cuentas trimestrales de la Asamblea General Ordinaria de cada año, el presupuesto para el año siguiente. El tesorero mantendrá información financiera al corriente y a disposición de los Asociados y tendrá la autorización de entregar información financiera a cualquier Asociado que la solicite por escrito, siempre y cuando dicha solicitud haya sido aprobada por la Junta Directiva. - - -

ARTÍCULO TRIGESIMO CUARTO.- Los acuerdos y decisiones de las Asambleas Generales tomadas en los términos de estos Estatutos serán obligatorios para todos y cada uno de los Asociados, sin para los ausentes o disidentes. - - -

Civil Federal, vigente en toda la República en materia Federal, y sus concordantes, de los tres primeros párrafos del Artículo Dos Mil Cuatrocientos Veintiocho y del Artículo Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno ambos del Código Civil para el Estado de Baja California y sus correlativos de las demás Entidades Federativas, entendiéndose comprendidas en dichas facultades, las de otorgar y revocar poderes, desistirse del juicio de amparo, absolver y articular posiciones, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad. Representar a la Mandante ante todas las Autoridades Fiscales, incluyendo las facultades requeridas para firmar declaraciones fiscales y atender visitas domiciliarias e inspecciones de todo tipo. Los alcances de este poder son además para que el apoderado comparezca ante todas las Autoridades Laborales relacionadas con el artículo Quinientos Veintitrés de la Ley Federal del Trabajo, consiguientemente el representante podrá comparecer en carácter de representante especial de la Mandante, en los términos de los Artículos Once, Seiscientos Noventa y Dos Fracción Segunda, Ochocientos Setenta y Seis y Ochocientos Setenta y Ocho de la Ley Federal del Trabajo, ante toda clase de Autoridades Laborales, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Instituto Mexicano del Seguro Social, comparecer a las audiencias de conciliación, demandas y excepciones u ofrecimiento y admisión de pruebas a que sea citada la Poderdante por las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales, ante las cuales convendrán o contenderán todo lo que se considere más conveniente para su representada; para otorgar, suscribir, endosar y avalar toda clase de títulos de crédito así como negociarlos, celebrar toda clase de contratos, otorgar fianzas e hipotecas, solicitar créditos; garantizar en cualquier forma permitida por la Ley obligaciones a cargo de terceros; para abrir y cerrar depósitos bancarios de dinero o documentos en cuenta de cheques; de dinero con fines de ahorro; de dinero con fines de inversión; de títulos o documentos para su conservación o administración; de valores muebles en cajas de seguridad; de dinero como pago en consignación entre otros, así como a las personas que puedan girar o firmar en contra de los mismos; formular denuncias de hechos y querellas, constituirse en parte civil o coadyuvante del Ministerio Público y otorgar perdón en los casos que proceda. -

TERCERA.- Se facultan a los Licenciados **GERARDO ANTONIO ARROYO ACOSTA, MONICA YOLANDA SANCHEZ MEDINA y/o HECTOR RENE IBARRA CALVO,** para que conjunta o separadamente para que realice todos los trámites que sean necesarios, así como la debida inscripción, incluyendo pero no limitado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, y en general todos aquellos Organismos, Dependencias Gubernamentales, Instituciones Públicas e Instituciones Privadas que sean necesarias para darle la debida formalidad requerida al acto de constitución. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

nacionalidad Estadounidense con legal estancia en el País y que su condición y calidad migratoria le permite comparecer ante Notario Público, lo que acredita con el documento que me exhibe, del cual obtengo una copia fotostática para agregarlo debidamente cotejado y marcado con la letra **"D"** al apéndice, en el legajo correspondiente a este instrumento; **f).**-de que el señor **BRUCE CAMER PARKMAN,** manifestó eligió como intérprete a **HECTOR RENE IBARRA CALVO**, por manifestar no saber el idioma castellano, mismo que protestó ante mí cumplir fiel y legalmente el cargo; **g).**- de que los comparecientes se identificaron con los documentos que me exhiben y de los cuales obtengo una copia fotostática para agregarlos debidamente cotejados y marcados con la letra **"E"**, al apéndice en el legajo correspondiente a este instrumento; **h).- De que advertí a los comparecientes la necesidad de inscribir en el Registro Federal de Contribuyentes a la persona moral constituida en este Instrumento y de que los requerí en los términos del Artículo Veintisiete del Código Fiscal de la Federación para que dentro del mes siguiente a la firma de esta Escritura, me comprueben que han presentado la solicitud de inscripción en dicho Registro; y que de conformidad con lo dispuesto por el artículo dieciocho del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras deberán dar el aviso correspondiente a la Secretaría de Relaciones Exteriores de haber utilizado el permiso para la constitución de la Sociedad; i).**- que de conformidad con el Artículo Noventa y Cinco de la Ley del Impuesto Sobre la Renta no existe obligación de acreditar la Cédula de Identificación Fiscal de cada asociado **j).**- de que hice saber a los comparecientes de las penas en que incurren los que declaran falsamente. - - - - - - - - - - -

LEÍDO que fue este Instrumento por los comparecientes y habiéndoles explicado el valor y consecuencias legales de su contenido, expresaron su conformidad con todo lo asentado por tal motivo lo ratificaron y firmaron el día **diecisiete** del mes de **abril** del **dos mil nueve**.- Doy Fe. - - - - - - - - - -

En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. ----------
Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados las facultades de los apoderados se consignarán las limitaciones o los poderes serán especiales. ----------
Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen".-----
ES **PRIMER** TESTIMONIO QUE SE COMPULSA DE SU MATRIZ Y SE EXPIDE PARA USO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **ASOCIACIÓN DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO, ASOCIACIÓN CIVIL,** VA EN **VEINTIDÓS** FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CORREGIDAS DE LAS CUALES **DIECISÉIS** SON COPIAS QUE DE ACUERDO CON LA LEY DEL NOTARIADO, SE AGREGAN AL FINAL COMO DOCUMENTOS DEL APÉNDICE, TESTIMONIO QUE AUTORIZO EN ESTA CIUDAD DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS **ONCE** DÍAS DEL MES DE **MAYO** DEL **DOS MIL NUEVE**.- DOY FE.----------

COLEGIO DE NOTARIOS DE BAJA CALIFORNIA

LIC. CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE

AV. PINO SUÁREZ No. 1595

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

NOTARÍA NÚMERO NUEVE

A P E N D I C E

ESCRITURA NUMERO: 64142 VOLUMEN: 1192

INSTRUMENTO RELATIVO A: ACTA CONSTITUTIVA.

COTEJADO

A.-	PERMISO	(1)
B.-	PERSONALIDAD	(1)
C.-	GENERALES	(1)
D.-	DOCUMENTO MIGRATORIO	(1)
E.-	IDENTIFICACIONES	(1)
F.-	AVISO DE USO DE PERMISO	(2)
G.-		( )
H.-		( )
I.-		( )
J.-		( )
K.-		( )
L.-		( )
M.-		( )
N.-		( )
M.-		( )
N.-		( )
O.-		( )
P.-		( )

TOTAL : (6)

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 17 DE ABRIL DEL 2009

APENDICE LETRA "A" No. 6414 Vol 1192

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL
DELEGACION DE LA S.R.E.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

SRE

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

PERMISO **4200459**
EXPEDIENTE **20094200435**
FOLIO **090408421003**

COTEJADO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción V de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y en atención a la solicitud presentada por el (la) Sr(a). **MONICA YOLANDA SANCHEZ MEDINA**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción III inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores en vigor, se concede el permiso para constituir una **AC** bajo la siguiente denominación:

ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO

Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Articulo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Cabe señalar que el presente permiso se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la Constitución de que se trata, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Asimismo, el interesado deberá dar aviso del uso de la denominación que se autoriza mediante el presente permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento de la Ley de inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Mexicali, BC. a 08 de abril de 2009

SRIA. DE RELACIONES EXTERIORES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DELEGACION MEXICALI, B. C.

EL DELEGADO

LIC. JOSE MARTIN OLIVEROS RUIZ

Mexicali, Baja California **17** de **Abril** del **2009**. -
El Suscrito **LICENCIADO CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA B., NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE** de esta Municipalidad.- - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

APÉNDICE LETRA " B " No. 64,142 . Vol. 1192

EL LICENCIADO **CARLOS J. ENRIQUEZ DE RIVERA B., NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE DE ESTA MUNICIPALIDAD**, ----------

----------**CERTIFICA**----------

Que el señor **BRUCE PARKMAN**, también conocido como **BRUCE CAMER PARKMAN** acreditó su personalidad y la legal existencia de su representada **"PARKSTRONG", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con el siguiente documento:- - - - - - - -

A).- Mediante Poliza de fecha veinte de Febrero de mil novecientos noventa y seis, del Libro de Registro de Actas y Pólizas Numero Uno, Póliza número Noventa y seis cero setenta y dos, del protocolo a cargo del señor Licenciado Jorge Díaz de Bonilla Gutiérrez, Corredor Público Número Siete de la Ciudad de Tijuana, Baja California, inscrita en Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esa ciudad, el día tres de mayo del mil novecientos noventa y seis, bajo el número cinco millones sesenta y ocho mil setecientos setenta y uno de la Sección Comercio, se constituyó **"PARKSTRONG", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con un Capital de $50,000.00 M.N.(CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), con duración de Noventa y nueve años. ----------

B).- Que por Escritura Pública de fecha seis de Junio del año dos mil, número setenta mil sesenta y siete del volumen Mil novecientos noventa y siete del protocolo a cargo del señor Licenciado Luis Alfonso Vidales Moreno, Notario Público Número Cinco de esta Municipalidad, inscrita el día veintitrés de Junio del año dos mil, bajo el número cinco millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y uno de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad de esta Municipalidad, se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiséis de Mayo del año dos mil, en la que se acordó, entre otros puntos de la Orden del Día: La transformación de la empresa **"PARKSTRONG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** a **"SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, de la cual transcribo en lo conducente lo siguiente: ----------

"""....**TERCERO**: Se aprueba en todos sus puntos el proyecto de Estatutos que se agrega en original al apéndice de esta acta como ANEXO A.... "...ANEXO A ..... **CLAUSULAS CAPITULO PRIMERO.. DENOMINACION, OBJETOS, DOMICILIO Y DURACION DE LA SOCIEDAD. PRIMERA.**- La sociedad se denominará **PARKSTRONG**, y esta denominación al emplearse, irá siempre seguida de las palabras **"SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**, o de su abreviatura **S. DE R.L. DE C.V. .....SEGUNDA.**- Son objeto de la Sociedad: A).- Promover, organizar y administrar todo tipo de sociedad mercantiles y civiles legalmente organizadas; B).- Adquirir, enajenar, y en general, negociar con todo tipo de acciones, obligaciones, partes sociales, y de cualesquier titulo valor permitido por la Ley; C).- Adquirir bienes raíces para promover todo tipo de desarrollos habitaciones, turísticos, comerciales o industriales según sea permitido por la legislación vigente, para su venta, administración, renta o cualesquiera actividades relacionadas con la misma, para consecución del objeto social: D).- Adquirir, poseer o administrar todo tipo de bienes, para obtener productos de los mismos a través de su venta o arrendamiento; E).- Prestar o contratar servicios técnicos, consultivos y de asesoría, asi como la celebración de los contratos o convenios respecto de las tecnologías de cualesquier naturaleza, propiedades para obtener; F).- Importar, exportar, almacenar, distribuir, comprar, vender al menudeo y mayoreo, toda clase de artículos nacionales y extranjeros, asi como negociar con ellos a comisión; G).- La adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos para la consecución de sus fines, y la realización de toda clase de actos, convenios y contratos de cualesquier naturaleza, siempre y cuando los mismos no estén prohibidos, restringidos o limitados por alguna ley o disposición administrativa; H).- Comprar y vender, en general, negociar con cualesquier tipo de acciones, obligaciones, fianzas, partes sociales, y cualesquier otro instrumento comercial permitido por la ley; I).- Obtener y otorgar por cualesquier titulo, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones o preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades; J).- Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo genero de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones, o empresas industriales, comerciales de cualquier índole, como nacionales como extranjeros, así como participar en su administración y su liquidación; K).- permitir, aceptar, endosar, o avalar cualesquier titulo o valor mobiliario que la ley permita; L).- Conceder prestamos otorgando y recibiendo garantías especificas, emitir obligaciones, aceptar, o avalar toda clase de títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos o aceptados por terceros; M).- Adquirir, poseer o Administrar propiedades, para la obtención de productos de las mismas mediante su renta o venta; N).- operar en el ramo de comisiones, mediaciones, y aceptar el desempeño de representaciones de negocios de toda especie; O).- Administrar capitales, valores y bienes, asi como ejecutar cualesquier tipo de operación mercantil; P).- Realizar, supervisar, contratar por cuenta propia o de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones, urbanizaciones, así como fabricar, comprar y obtener por cualquier título, materiales de construcción; Q).- Obtener y explotar concesiones del Gobierno Federal, de los Gobiernos de los Estados y de los Municipios de la República; R).- Ejecutar, en general, todos aquellos actos que se relacionen con los objetos antes mencionados.- **TERCERA.**- El domicilio de la sociedad será la Ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, República de México. La Asamblea General de Socios exclusivamente podrá establecer agencias o sucursales dentro o fuera de la República. En los contratos que celebre la Sociedad podrán establecerse domicilios convencionales.- **CUARTA.**- La duración de la Sociedad será indefinida, sujeta a la resolución de la Asamblea General de Socios con relación a su disolución y liquidación, en cualesquiera de los casos que específicamente se establecen en la Clausula Quincuagesimatercera de esta escritura, debido a la naturaleza de esta Sociedad.- **QUINTA.**- EL Capital Social será variable y el capital mínimo se fija en $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), dividido en tantas PARTES SOCIALES como socios y categorías hubiere, por los valores que correspondan a las aportaciones de los socios.- **SEXTA.**- Las partes sociales son indivisibles; sin embargo, si así lo determina la Asamblea General de Socios, dichas partes podrán ser dividas y sujetas a cesión parcial con las limitaciones que se establecen en estos Estatutos.- **SÉPTIMA.**- Cada Socio, tiene derecho a una parte social. cuando un socio haga una nueva aportación o adquiera la totalidad o una fracción de la parte social de otro socio, se aumentará en la cantidad respectiva el valor de su parte social, a no ser que se trate de partes

que tengan derechos diversos, pues entonces se conservara la individualidad de las partes sociales.- **OCTAVA**.- En caso de que aso lo determinara la Asamblea General de Socios, los socios tendrán la obligación de efectuar aportaciones suplementarias en proporción a sus primitivas aportaciones.- **NOVENA**.- El Capital social será susceptible de aumento en forma en forma ilimitada para formar el capital variable, siempre y cuando se encuentre totalmente pagado el capital mínimo, y lo autorice la Asamblea General ordinaria de Socios.- **DECIMA**.– El Capital variable será susceptible de disminución únicamente con la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Socios, de acuerdo con las estipulaciones que específicamente se establezcan en el momento de tomar dicha resolución. No obstante dichas estipulaciones, la sociedad podrá mediante aprobación de la Asamblea General de Socios, determinar la amortización de las partes sociales mediante aplicación de las utilidades obtenidas y que estuvieren destinadas al pago de dividendos de acuerdo a las disposiciones de la Clausula Decimoprimera de esta escritura. En cualquier caso, la reducción de capital será en proporción al valor de las partes sociales de que sean titulares los socios, salvo que se resuelva que solo una parte social o parte de ella, será afectada en primer lugar. Una vez acordada la disminución, se devolverá al titular afectado el importe correspondiente atendiendo a su valor contable.- **DECIMAPRIMERA**.- La Asamblea General ordinaria de Socios podrá acordar la emisión de partes sociales o de series de partes sociales amortizables y/o de voto limitado o preferentes de capital variable, con los derechos especiales o limitados que la misma determine, en los términos de los artículos sesenta y dos, setenta y nueve y ochenta y cinco de la ley General de Sociedades Mercantiles. La Sociedad podrá decretar en todo tiempo y a través de la Asamblea General Ordinaria de Socios la amortización de las partes sociales aplicando para tal efecto, las utilidades generadas en ejercicios anteriores y/o los fondos de reserva especial. El valor en que, en su caso, se amorticen las partes sociales para los efectos del párrafo anterior será en los valores contables que las mismas tengan al momento de su amortización.- **DECIMASEGUNDA**.- Todo aumento o disminución del capital social variable deberá inscribirse en el Libro de Registro de Capital Variable que al efecto llevara la Sociedad.- **DECIMATERCERA**.- La Sociedad llevara un registro de partes sociales que contendrá: A) El nombre, la nacionalidad y el domicilio del socio y la indicación de las partes sociales que le pertenezcan.- B).- La indicación de las exhibiciones que se efectúen.- C).- Las transmisiones que se realicen en los términos que autoriza la ley y la presente escritura. Las transmisiones surtirán efectos posteriormente a su inscripción. D).-Cualesquier información adicional requerida por la Ley.- **DECIMACUARTA**.- Las partes sociales de la Sociedad estarán representadas por títulos nominativos no negociables que representaran una parte social o varias partes sociales que podrán ser de valor y categoría desiguales y que contendrán: A).- La firma del Gerente-Administrador, según lo autorice la Asamblea General de Ordinaria de Socios; B).- Llevaran impreso o gravado el contenido de la clausula de extranjería como sigue: "...Los socios extranjeros actuales o futuros de esta sociedad se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores a considerarse como nacionales respecto a las partes sociales que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular esta Sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, bajo la pena en caso contrario de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido".- **DECIMAQUINTA**.- Todas las partes sociales confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus titulares, con la excepción de aquellas partes sociales que integran diversas categorías con derechos especiales limitados.- **DECIMASEXTA**.- La calidad de socio se adquiere mediante la legitima posesión de una parte social por adquisición directa de la Sociedad o según se establezca en esta escritura correspondiente y siempre que se efectúe la anotación de rigor en el Registro respectivo de la Sociedad.- **DECIMASEPTIMA**.- En caso de extravío de títulos que amparen una o mas partes sociales, se expandirá un duplicado mediante resolución judicial o por la decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria de Socios, dejando a salvo los derechos de terceros.- **DECIMAOCTAVA**.- Cada socio tiene una proporción al numero de partes sociales de que sea propietario, el derecho de participar en el haber social de la Sociedad en el momento de su disolución, de concurrir en el reparto de dividendos y de asistir con voz y voto a las Asambleas Generales de Socios. Cada Socio tiene la obligación de obedecer las disposiciones de la escritura social y las resoluciones tomadas legalmente por las Asambleas de Socios o por el Gerente Administrador de acuerdo con las directrices de dicha Asamblea, salvo el derecho de oposición en los casos en que la ley lo conceda.- **DECIMANOVENA**.- Los socios fundadores no se reservan participación especial o privilegio en las utilidades de la Sociedad.- **VIGESIMA**.- La transmisión de las partes sociales, asi como la admisión de nuevos socios solo podrá efectuarse con la previa autorización de los socios que se representen la mayoría del capital social.- **VIGESIMAPRIMERA**.- En caso de aumentos de capital social, los socios tendrán derecho preferente en proporción al numero de sus partes sociales, para suscribir dicho aumento. Si a los treinta días de notificados del valor y numero de partes sociales disponibles, los presuntos adquirientes no hubieren ejercitado su derecho depositando en la Tesorería de la Sociedad el valor de las que les corresponden, la Asamblea General Ordinaria de Socios concederá un plazo adicional de diez días para que los socios que si ejercieron sus derechos suscriban la parte que proporcionalmente les corresponda de las partes sociales no suscritas por los otros socios. En caso de que se autorice la transferencia de una parte social a terceras personas, los socios tendrán derecho de preferencia para comprar cualquier parte social ofrecida en venta por cualquier socio a su valor contable independientemente de cualesquier oferta a terceros interesados. Tal derecho deberá ser ejercido dentro de los quince días siguientes a la fecha de la Asamblea en que tal autorización hubiere sido otorgada.- **VIGESIMASEGUNDA**.- Los socios extranjeros actuales o futuros de esta sociedad, se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores a considerarse como nacionales respecto de las partes sociales que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular esta Sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia Sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.- **ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.- VIGESIMATERCERA**.- Según lo autorice la Asamblea ordinaria de Socios, la administración de la Sociedad estará a cargo de un Gerente-Administrador, o de un Consejo de Gerentes, pudiendo ser o no socios. La Asamblea, el Consejo de Gerentes o del Gerente-Administrador, podrán crear uno o más Consejos Técnicos o Ejecutivos de Directores, según sea necesario, que permita la operación eficiente y el adecuado desarrollo administrativo de la Sociedad. La Asamblea, el Consejo de Gerentes o el Gerente-Administrador, en su caso, determinara en

número de miembros de dichos Consejos Directivos, asi como el alcance de sus facultades, al momento de efectuar las designaciones. Los miembros de dichos Consejos Técnicos duraran en sus cargos hasta en tanto sean removidos por la Asamblea por el consejo de Gerentes o el Gerente-Administrador en su caso, y podrán ser reelectos.- **VIGESIMACUARTA**.- La minoría de los socios que represente cuando menos el veinticinco por ciento del capital tendrá el derecho de designar a un Consejero Titular y un Suplente.- **VIGESIMAQUINTA.**– El Consejo de Gerentes estará integrado por el número de Consejeros Titulares y Suplentes que la Asamblea estime convenientes al momento de hacer la designación.- **VIGESIMASEXTA.**– El Gerente-Administrador o un Consejo de Gerentes estarán en funciones por un año y podrá ser reelectos; sin embargo, continuará en su cargo hasta en tanto sea legalmente substituido. No obstante, la Asamblea General Ordinaria de Socios podrá en cualquier tiempo, revocar la designación del Gerente-Administrador o Consejo de Gerentes, con excepción de los socios designados por la minoría que represente el veinticinco por ciento quienes solo podrán ser removidos por dicha mayoría.- **VIGESIMASEPTIMA**.- Los Consejeros Suplentes podrán substituir solamente al Consejero propietario que le corresponda cuando éste estuviere temporal o permanentemente ausente al celebrarse una sesión del Consejo. A falta de Consejero Suplente, el Comisario designará a la persona que fungirá provisionalmente en el cargo hasta que vuelva su titular o el Suplente, o la Asamblea General de Socios hiciere nueva designación.- **VIGESIMAOCTAVA**.- El Gerente-Administrador o Consejo de Gerentes para asegurar las responsabilidades en que pudieran incurrir en el desempeño de su caso, prestaran la garantía que determine la Asamblea General Ordinaria de Socios, y esa garantía subsistirá hasta que se aprueben las cuentas relativas al periodo respectivo.- **VIGESIMANOVENA**.- El Consejo de Administración se reunirá en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar, dentro o fuera de la República, cuando sea citado por el Presidente del Consejo o por dos Consejeros, debiendo efectuarse las citaciones por medio de correo certificado, telegrama, o vía facsímil, dirigidas al domicilio de los Consejeros, con cinco días de anticipación a la fecha de la sesión del Consejo de Administración. El Aviso deberá contener el lugar, día y hora de la reunión y el orden del día de los asuntos que se tratarán. Cuando todos los consejeros estén presentes no se requerirá citación alguna para que puedan celebrarse válidamente las sesiones del Consejo. El Comisario deberá ser citado a todas las sesiones del Consejo, a las que podrá asistir con voz pero sin voto.- **TRIGÉSIMA**.- De cada sesión del Consejo se levantará un acta en que se consignaran las resoluciones aprobadas, la cual firmaran todos los Consejeros y los Comisarios que hubieren concurrido a la junta. En caso de uno o mas Consejeros o Comisarios se rehusaren a firmar, se hará así constar.- **TRIGESIMAPRIMERA**.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificada la Asamblea de Socios que lo hubiere nombrado y si esta Asamblea no hubiere hecho las designaciones, nombrará de entre sus miembros por lo menos a un Presidente, un Tesorero y a un Secretario.- El Consejo de Administración podrá nombrar de entre sus miembros a un Delegado para que represente al Consejo con las facultades expresas que el propio Consejo determine, y a falta de designación expresa, la representación corresponderá a la persona que actué como Presidente del Consejo.- **TRIGESIMASEGUNDA**.- El Consejo de Administración, en su caso, tendrá las mas amplias facultades para dirigir y administrar a la Sociedad y, de una manera enunciativa y no limitativa se le fijan las siguientes: **A)** Administrar la Sociedad; **B)** Representar a la Sociedad ante toda clase de personas y autoridades, con poderes para pleitos y cobranzas, para actos de administración y para actos de dominio, con todas las facultades generales y aun las especiales para cuyo ejercicio se requiera clausula especial, en los términos de los tres primeros párrafos del articulo dos mil Cuatrocientos Veintiocho del Código Civil para el Estado de Baja California, por lo que se entienden conferidas las que especifica el articulo dos mil cuatrocientos sesenta y uno del mismo Código, incluyéndose de dichas facultades las de desistirse del juicio de amparo y presentar denuncias de hechos y querellas de índole penal, y tramitarlas hasta su fin, pudiendo constituirse en parte civil o coadyuvante del Ministerio Público y otorgar perdón en su caso; **C)** Aceptar, certificar, otorgar, girar, emitir, endosar, o por cualquier otro motivo o concepto suscribir títulos de crédito a nombre de la Sociedad; **D)** Establecer agencias o sucursales de la sociedad y suprimir las mismas; **E)** Nombrar y remover a los Consejos Técnicos y/o ejecutivos, al Director General, Gerente General, Gerentes, Apoderados, Factores, Agentes y, demás empleados de la sociedad, conferirles las facultades que estime convenientes, determinar las retribuciones que hubieren de percibir y las garantías que deban prestar; **F)** Conferir poderes generales o especiales en nombre de la Sociedad y revocar los mismos; **G)** Ejecutar todos los acuerdos de la asamblea General de Socios; H) Convocar a Asambleas de Socios y, en general, la facultad amplísima para llevar a cabo todos los actos y contratos que fueren necesarios para el objeto de la Sociedad.- **TRIGESIMATERCERA**.- El Gerente-Administrador o Consejo de Gerentes tendrán, en su caso, las facultades que expresamente le asigne la Asamblea General de Socios al momento de hacer la designación.- **TRIGESIMACUARTA**.- El Presidente del Consejo de Gerentes o la persona que lo substituya en caso de faltas temporales o absolutas, o el Delegado designado para tal efecto en los términos de la Clausula Trigésimo primera, es el órgano ejecutivo del mismo Consejo, y por lo tanto, tendrá a su cargo cuidar del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones que apruebe la Asamblea General de Socios y el mismo Consejo, y cumplirlas directamente cuando se haga necesario. Al Presidente del Consejo le corresponde, asimismo, presidir, asistido del Secretario, la Asamblea de Socios y las sesiones del Consejo así como representar a la Sociedad con la amplitud de facultades que le asignen el Consejo de la Asamblea General de Socios. El presidente firmará con el Secretario las actas de las sesiones del Consejo y de las Asambleas Generales, así como cualquier certificación o constancia de la documentación de la Sociedad.- **TRIGESIMAQUINTA**.- El Secretario o la persona que los substituya, tendrá las siguientes facultades: A) Autorizar todo tipo de copias, escritos y certificaciones que emita la Sociedad, el consejo de Administración o el Presidente; B) Informar al Consejo de los asuntos pendientes de resolución; C) Asegurarse que el registro de las actas se realice adecuadamente, y elaborar las minutas de las Asambleas de Socios y de las Sesiones de Consejo; D) Realizar todos aquellos actos que le corresponda por mandato de ley, de los presentes estatutos; de la Asamblea, del Consejo de Administración o del Presidente del Consejo.- **TRIGESIMASEXTA**.- En el Ejercicio de sus respectivas facultades, llevaran la firma social, el Administrador Único, el Presidente del Consejo de Administración, los Consejeros Delegados y el Director General, Gerente o Gerentes de la Sociedad.- **TRIGESIMOSEPTIMA**.- EL cargo de Consejero o Director es compatible con el de Director, Gerente o Sub-Gerente.- **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.- TRIGESIMONOVENA**.- La Asamblea General de Socios es el órgano supremos de la Sociedad y, como tal, podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de esta y sus resoluciones serán cumplidas por la persona que la misma designe, por el Gerente

COTEJADO

COTEJADO

- Administrador o por el Consejo de Gerentes o su representante, en su caso.- **CUADRAGÉSIMA**.- Las Asambleas son Ordinarias y Extraordinarias y se reunirán en el domicilio social; sin este requisito serán nulas salvo caso fortuito o de fuerza mayor.- **CUADRAGESIMAPRIMERA**.- La Asamblea Ordinaria se reunirá cuando menos una vez al año durante los primero cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social, para discutir, aprobar, modificar y oponerse a los informes financieros que correspondan al ejercicio fiscal previo, y para tomar las medidas que consideren convenientes. Asimismo, la Asamblea General Ordinaria se ocupara de resolver los asuntos relacionados en los incisos A), B), C), D), E), F), H), I) (excepto capital mínimo fijo), de la Cláusula Trigésimo tercera, y de aquellos otros asuntos que no impliquen reforma a la escritura social.- **CUADRAGESIMOSEGUNDA**.- Las Asambleas Generales Extraordinarias podrán reunirse en cualquier tiempo, en la forma y términos prescritos por la Ley y por estos estatutos, y tendrán por objeto tratar cualquier asunto relacionado con la reforma de la escritura social, y aumentos y disminuciones del capital mínimo fijo, y tales resoluciones serán validas cuando sean tomadas con el voto afirmativo de los socios que representen cuando menos tres cuartas partes del capital social salvo los asuntos relacionados con el aumento de obligaciones de los socios, en cuyo caso se requerirá el voto unánime de los socios.- **CUADRAGESIMATERCERA**.– Para los efectos de las Clausulas Trigésimo primera y Trigésimo segunda, la Asamblea General podrá reunirse en cualquier tiempo para discutir cualquiera de los asuntos contenidos en los artículos setenta y ocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como sigue: A) Decretar dividendos; B) Nombrar y remover Gerentes; C) Designar, si fuere necesario, otros funcionarios de la Sociedad; D) Resolver respecto de la división y amortización de las partes sociales; E) Requerir aportaciones suplementarias; F) Determinar la necesidad de iniciar alguna acción en contra del Gerente-Administrador para exigirle cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido; G)Reformar la escritura social; H) Consentir respecto de las cesiones de partes sociales y en la admisión de nuevos socios; I) Decidir sobre los aumentos y disminuciones de capital social; J) Decidir sobre la disolución de la Sociedad; K) Cualesquier otro asunto que corresponda de acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles.- **CUADRAGESIMACUARTA**.- La convocatoria para las Asambleas Generales se hará por medio de la publicación de un aviso en Periódico Oficial del domicilio de la Sociedad, o en uno de los periódicos de mayor circulación del mismo domicilio de la Sociedad, por lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, cuando se trate de primera convocatoria, y de tres, por lo menos, cuando se trate de segunda convocatoria. La convocatoria contendrá la Orden del Día y será firmada por el Gerente-Administrador o por el Presidente del Consejo o por el Secretario y, a falta de este, por el Comisario.- **CUADRAGESIMAQUINTA**.- La convocatoria hecha en los términos contenidos en la Clausula Cuadragésimo cuarta será necesaria para la validez de las resoluciones de la Asamblea, salvo que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad del capital social.- **CUADRAGESIMASEXTA**.- Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, pertenezcan o no a la Sociedad, bastando que el mandato se otorgue por medio de simple carta poder.- **CUADRAGESIMASEPTIMA**.-Solamente aquellas personas físicas o morales cuyos nombre estén inscritos en el Libro de Registro de Socios serán reconocidos como socios de la Sociedad para el efecto de sus asistencias a las Asambleas de Socios. Para se admitidos a las Asambleas, los socios o sus representantes deberán presentar los títulos que amparen sus certificados de aportación o constancia de deposito de una Institución de Crédito, en el cual aparezca que los mismos se encuentran en deposito con la misma institución y el valor de la parte social.- **CUADRAGESIMAOCTAVA**.- Antes de instalarse la Asamblea, el Secretario de la Asamblea designado por los socios presentes o representados, actuara como escrutador para el hacer el cómputo de las partes sociales representadas en la Asamblea. El Escrutador levantara una lista de las personas que estuvieren presentes con la calidad de socios o como representantes de estos, con expresión del numero de las partes sociales que cada uno representa y su valor. El escrutador hará firmar dicha lista por los socios concurrentes o por que el representantes, certificara su exactitud y la agregara al apéndice del acta correspondiente, si alguien se rehusare a firmar, así lo hará constar el propio escrutador.- **CUADRAGESIMANOVENA**.- Para que las Asambleas Generales Ordinarias de Socios se celebren válidamente en virtud de primera convocatoria, se requerirá la presencia o representación de por los menos, la mitad del capital social y sus resoluciones serán validas cuando se tomen por dicha mitad del capital social. Si la Asamblea se reuniere en virtud de segunda convocatoria, funcionara válidamente con el capital que se encontrare presente y sus resoluciones serán validas cuando se tomen por la mayoría de votos presentes.- **QUINCUAGÉSIMA**—Para que la Asamblea General Extraordinaria de Socios se celebre válidamente en virtud de primera convocatoria se requería la presencia de por lo menos las tres cuartas partes del capital social, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen con el voto afirmativo de las acciones que representen, por lo menos la mitad del capital social.- **QUINCUAGESIMAPRIMERA**.- Para que la Asamblea General Extraordinaria pueda celebrarse válidamente en virtud de segunda convocatoria, deberá estar representado en ella, cuando menos , el cincuenta por ciento del capital social, y las decisiones se tomaran siempre por el voto favorable de la mitad del capital social.- **QUINCUAGESIMASEGUNDA**.- Cuando por cualquier motivo no se instalare una Asamblea General que se hubiere convocado, se levantara acta haciendo constar el hecho y sus motivos y se formara expediente, observándose en lo conducente las disposiciones de la Clausula Quincuagésima tercera.- **QUINCUAGESIMATERCERA**.- Las Asambleas Generales serán presididas por el Gerente-Administrador o por el Presidente del Consejo de Gerentes, y en su ausencia por la persona que designe la propia Asamblea; actuara como Secretario de la Asamblea la persona que designe quien presida la Asamblea.- **QUINCUAGESIMACUARTA**.- El Secretario de la Asamblea levantará un acta de cada Asamblea que expresará los acuerdos tomados y que deberá ser autorizada por el presidente y el Secretario de la Asamblea; si alguno de los concurrentes se rehusare a firmar, se hara constar esta circunstancia por el Presidente y el Secretario. El Secretario de la Asamblea formara además un apéndice que contendrá un ejemplar del periódico en que se hubiere publicado la convocatoria, cuando fuere éste el caso; la lista de socios presentes o representados, firmada por los mismos y por el escrutador; en caso de representación, el documento que acredite la personalidad si el poder es especial para la Asamblea y un extracto del mismo si no lo es; copia del Acta de Asamblea autorizada por el Presidente y Secretario y firma por todos los concurrentes; los informes, balances, documentos y demás escritos que hubieren presentado en la Asamblea.- - - -

mil cuarto, bajo el número cinco millones doscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y cuatro de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad de esta Municipalidad, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha veinticuatro de Julio del año dos mil, en la que se acordó, entre otros puntos de la Orden del Día: Designación de Gerente Administrador y Transmisión de Partes Sociales, de la cual transcribo en lo conducente lo siguiente: - - -

G E N E R A L E S

SR. ÁNGEL RAFAEL VILLANUEVA SILVA,
MEXICANO,
ORIGINARIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
NACIÓ EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1955,
CASADO,
ARQUITECTO,
CON DOMICILIO EN AVENIDA GRAL FRANCISCO N. VÁZQUEZ NUMERO 200, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD.
SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO **0451104790385,** CON FOTOGRAFÍA DEBIDAMENTE CANCELADA.

SR. BRUCE CAMER PARKMAN,
ESTADOUNIDENSE,
ORIGINARIO DE PIDERT, DAKOTA DEL NORTE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
CASADO,
EMPRESARIO,
CON DOMICILIO EN CERRADA DEL GOLFO NUMERO 7, DELEGACIÓN Y PUERTO DE SAN FELIPE, DE ESTA MUNICIPALIDAD.
SE IDENTIFICO CON DOCUMENTO MIGRATORIO NUMERO **1860355,** CON FOTOGRAFÍA DEBIDAMENTE CANCELADA.

SR. HECTOR RENE IBARRA CALVO,
MEXICANO,
ORIGINARIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
NACIO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1975,
CASADO,
ABOGADO,
CON DOMICILIO EN AVENIDA CERRADA DEL PARQUE NUMERO 61, DE LA COLONIA INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD,
SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO **042255659709,** CON FOTOGRAFIA DEBIDAMENTE CANCELADA.

Mexicali, Baja California **17** de **Abril** del **2009**. -
El Suscrito **LICENCIADO CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA B., NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE** de esta Municipalidad.- - - - - - -
- **C E R T I F I C A**: -
Que esta copia fotostática concuerda fielmente con su original que marcado con la letra **"C"** obra agregada al apéndice, el legajo de la Escritura Número **64,142** (Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Dos) Volumen **1192** (Mil Ciento Noventa y Dos) de fecha **17** de **Abril** del **2009,** del Protocolo a mi cargo, se expide en de **UNA** foja(s) útil(es) para anexarse a este instrumento conforme a lo dispuesto por el Artículo 114 de la ley del Notariado en vigor en el Estado.-
Doy Fe.- -

LIC. CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA B.,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE.-

APENDICE LETRA "O" No. 64142 Vol. 1192

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE GOBERNACION

DOCUMENTO MIGRATORIO

DEL NO INMIGRANTE

FM3

Nº 1860355

COTEJADO

ADVERTENCIAS PARA EL TITULAR

El titular no adquiere derechos de residencia en el país, y sólo permanecer en el mismo por el tiempo y para la actividad que ecretaría autorice.

El titular deberá inscribirse en el Departamento del Registro al de Extranjeros de esta Secretaría, dentro de los 30 días ores a su internación al país.

El titular deberá dar aviso al citado Departamento en los casos ıbio de calidad o característica migratoria, nacionalidad, estado omicilio y actividad a que se dedique, dentro de los 30 días ores al cambio.

El titular que se encuentre al amparo de las autorizaciones del 2, Frac. III, IV y VII de la Ley General de Población, tendrá la gativa de entradas y salidas múltiples.

Al terminar las circunstancias por las que se autorizó la per- cia del titular en el país, dentro de los 30 días siguientes deberá onar el país, entregando este documento a la oficina de migra- el lugar de salida.

Las violaciones a la Ley General de Población, su Reglamento osiciones de esta Secretaría en materia migratoria, serán sancio- . inclusive con la expulsión del país, conforme a lo que establece pia Ley.

Este documento consta de 20 páginas numeradas progresiva- y cada hoja lleva, además, el propio número que corresponde cumento.

El titular de este documento se interna al país con esta fecha, de acuerdo con la autorización expedida al efecto

SEGÚN FM3 ANTERIOR #1010707

MEXICALI, B. CFA. A 24 DE ABRIL DEL 2001.

(Lugar y fecha de internación)

Sello

EL DELEGADO LOCAL DEL INM.

LIC. FCO. J. BRUNO VELASCO TAPIA

Firma del funcionario

NUEVA PERMANENCIA POR CONCLUSION DE PRORROGAS

VENCE EL 25 DE JULIO DEL 2007

ANTERIOR FM3 No. 1010707

COTEJADO

P. 129

Página 4

COTEJADO

Este documento fusella a su titular a permanecer en el país, en calidad de No Inmigrante

por 365 días, como VISITANTE/RENTISTA

de acuerdo al artículo 42, fracción III, de la Ley General de Población en vigor

según oficio de autorización de esta Secretaría Núm. 1821/06

de fecha 21 DE JULIO DEL 2006

Derechos pagados $ $ 1,686.00 PESOS M.N.

Recibo Oficial Núm. S/N. de fecha 28 DE JUNIO DEL 2006

SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA 21 DE JULIO DEL 2006

Lugar y fecha de expedición

EL DELEGADO LOCAL DEL INM.

LIC. FCO. J. BRUNO VELASCO TAPIA.

Firma del funcionario

Sello

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

SECRETARIA DE GOBERNACION INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION SAN FELIPE, B.C.

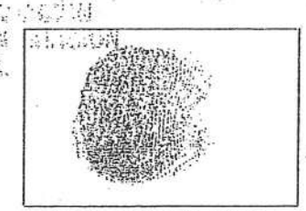

(Huella digital del pulgar derecho)

Nº 1860355

DATOS DEL TITULAR

Nombre: PARKMAN BRUCE CAMER

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de nacimiento: 08 DE FEBRERO DE 1939.

Lugar de nacimiento: PIDERT, DAKOTA DEL NORTE, U.S.A.

Sexo: MASCULINO Estado civil: CASADO

Actividad autorizada: GERENTE ADMINISTRADOR PARA LAS EMPRESAS PARKSTRONG, S. DE R.L. DE C.V. Y PARKSTRONG MANAGMENT AND DEVELOPMENT, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LA CHOYA, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXICO KEY TO BAJA S.A. DE C.V. CON PROHIBICION PARA DEDICARSE A NINGUNA OTRA ACTIVIDAD A LA SEÑALADA.

Firma del interesado

Página 5

ANOTACIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS

SR. PARKMAN BRUCE CAMER

Nombre del titular

Fue inscrito en el Registro Nacional de Extranjeros bajo el número ..... a fojas .....

del libro número .....

Expediente Núm. .....

DOMICILIO ACTUAL

Calle CERRADA DEL GOLFO #7

Colonia PLAYA DE ORO

Ciudad y Estado SAN FELIPE, BAJA CALIF.

SAN FELIPE, B.C., A 21 DE JULIO DEL 2006.

Lugar y fecha de expedición

Sello

EL DELEGADO LOCAL DEL INM.

LIC. FCO. J. BRUNO VELASCO TAPIA.

Firma del funcionario

SECRETARIA DE GOBERNACION INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION SAN FELIPE, B.C.

Página 7

CAMBIO DE DOMICILIO

Nº 1860355

ANOTACIONES
COMPLEMENTARIAS

De conformidad con las facultades que concede el Acuerdo Delegatorio de Facultades De fecha 11 de diciembre de 2000 y 2do. Fracc. I. Apartado A) Inciso b) Numeral 5. Se autoriza al titular "CAMBIO DE CARACTERISTICA MIGRATORIA" En el País por temporalidad de UN AÑO, en los Términos del ART. 42. Fracc. III de la Ley General De Población. para el exclusivo Objeto de desarrollar la actividad anotada en la Pág. Cinco de este documento Con la prerrogativa de Entradas y salidas multiples Del país.

SAN FELIPE, B. C. A 27 DE JULIO DEL 2006.
EL DELEGADO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION EN B. C.

LIC. FCO. J. BRUNO VELASCO TAPIA.

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORENO

COTEJADO

№ 1860355

ANOTACIONES
COMPLEMENTARIAS

SE AUTORIZA AL TITULAR **CAMBIO Y AMPLIACION DE ACTIVIDAD** PARA QUE EN SU MISMA CALIDAD DE NO INMIGRANTE, ART. 42 FRACC. III DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, REALICE LA ACTIVIDAD DE **GERENTE ADMINISTRADOR EN LAS EMPRESAS PARKSTRONG, S. DE R.L. DE C.V. Y PARKSTRONG MANAGMENT AND DEVELOPMENT, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LA CHOYA, S. DE R.L. DE C.V. ASI COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LOS TEJONCITOS, S. DE R.L. DE C.V., B.C.,** DEJANDO SIN EFECTO LA ACTIVIDAD ANOTADA EN LA PAGINA NUMERO 5 CON PROHIBICIÓN PARA DEDICARSE A ALGUNA OTRA ACTIVIDAD DE LUCRO O REMUNERADA DISTINTA A LA SEÑALADA.
MEXICALI, B.C. A 17 DICIEMBRE 2007.

LIC. FRANCISCO J. BRUNO VELASCO TAPIA
DELEGADO LOCAL DEL INM

P. 129

№ 1860355

ANOTACIONES
COMPLEMENTARIAS

PRORROGAS

Se autoriza primera prórroga de la documentación del No Inmigrante por un plazo de 365 días, a partir del 26 JULIO 2007, concluyendo el 25 JULIO 2008.
SAN FELIPE, B.C. 20 JULIO 2007
LA SUBDELEGADA LOCAL DEL INM

Sello
LIC. KARLA JANNET BAREÑO ROBLES
Firma del funcionario

SECRETARIA DE GOBERNACION
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
SAN FELIPE, B. C.

PRORROGAS

Se autoriza segunda prórroga de la documentación del No Inmigrante por un plazo de 365 días, a partir del 26 DE JULIO DE 2008, concluyendo el 25 DE JULIO DE 2009.
SAN FELIPE, B. C. 06 DE OCTUBRE. 2008.
LA SUBDELEGADA LOCAL DEL INM

Sello
Firma del funcionario
LIC. KARLA JANNET BAREÑO ROBLES

SECRETARIA DE GOBERNACION
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
SAN FELIPE, B. C.

PRORROGAS

Se autoriza tercera prórroga de la documentación del No Inmigrante por un plazo de ..... días, a partir del ....., concluyendo el .....

Sello

.....

Firma del funcionario

PRORROGAS

Se autoriza cuarta prórroga de la documentación del No Inmigrante por un plazo de ..... días, a partir del ....., concluyendo el .....

Sello

.....

Firma del funcionario

COTEJADO

Nº 1860355

CONFIRMACION PARA SU REGRESO OTORGADA POR CONSULADO MEXICANO (ESTUDIANTES)

.....

CONFIRMACION PARA SU REGRESO OTORGADA POR CONSULADO MEXICANO (ESTUDIANTES)

.....

Nº 1860355

REGISTRO DE SALIDAS

.....

REGISTRO
DE ENTRADAS

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

COTEJADO

Página 16

REGISTRO
DE SALIDAS

Nº 1860355

Página 17

REGISTRO
DE ENTRADAS

Página 18

REGISTRO
DE SALIDAS

Nº 1860355

Página 19

REGISTRO
DE ENTRADAS

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

COTEJADO

COTEJADO

Mexicali, Baja California **17** de **Abril** del **2009**. -
El Suscrito **LICENCIADO CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA B., NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE** de esta Municipalidad.- - - - - - -
- **C E R T I F I C A**: -
Que esta copia fotostática concuerda fielmente con su original que marcado con la letra **"D"** obra agregada al apéndice, el legajo de la Escritura Número **64,142** (Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Dos) Volumen **1192** (Mil Ciento Noventa y Dos) de fecha **17** de **Abril** del **2009,** del Protocolo a mi cargo, se expide en de **SEIS** foja(s) útil(es) para anexarse a este instrumento conforme a lo dispuesto por el Artículo 114 de la ley del Notariado en vigor en el Estado.-
Doy Fe.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

APENDICE LETRA "E" No. 64142 Vol 1192

[redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0451104790385

ELECCIONES FEDERALES 10 12 00 00

LOCALIZ 00 10 11 12 13 04 05 06 07 08

EXTRAORDINARIAS

NOTARIA NUMERO CINCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLANUEVA
SILVA
ANGEL RAFAEL

EDAD 50
SEXO H

DOMICILIO
AVE GENERAL FRANCISCO N VAZQUEZ 200
FRACC LAS PALMAS 21360
MEXICALI, B.C.

FOLIO 0000001066624 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR VLSLAN55092502H000
ESTADO 02 DISTRITO
MUNICIPIO 002 LOCALIDAD 0001 SECCION 0451

NUMERO UNICO DE IDENTIDAD

COTEJADO

COTEJADO

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI B.C. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

LIC. CARLOS C. ESQUIVEL DE BUEN NOTARIO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUEVA PERMANENCIA POR CONCLUSION DE PRORROGAS

VENCE: 25 DE JULIO DEL 2007 P. 129

ANTERIOR FM3 No. 1010707

Página 7

COTEJADO

Este documento faculta a su titular a permanecer en el país, en calidad de No Inmigrante por .....365..... días, como .....VISITANTE/RENTISTA.....

de acuerdo al artículo 42, fracción .....III....., de la Ley General de Población en vigor, según oficio de autorización de esta Secretaría Núm. .....1821/06.....

de fecha ..21...DE JULIO DEL 2006.....

Derechos pagados $.....$..1,686.00..PESOS M.N.

Recibo Oficial Núm. .....G/N..... de fecha ..28 DE JUNIO DEL 2006.....

SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA 21 DE JULIO DEL 2006.

Lugar y fecha de expedición

Sello

EL DELEGADO LOCAL DEL INM.

LIC. FCO. J. BRUNO VELASCO TAPIA.

Firma del funcionario

SECRETARIA DE GOBERNACION INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION SAN FELIPE, B.C.

Nº 1860355

(Huella digital del pulgar derecho)

DATOS DEL TITULAR

Nombre: PARKMAN BRUCE CAMER

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de nacimiento: 08 DE FEBRERO DE 1939.

Lugar de nacimiento: PIDERT, DAKOTA DEL NORTE, U.S.A.

Sexo: MASCULINO Estado civil: CASADO

Actividad autorizada: GERENTE ADMINISTRADOR PARA LAS EMPRESAS PARKSTRONG, S. DE R.L. DE C.V. Y PARKSTRONG MANAGMENT AND DEVELOPMENT, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LA CHOYA, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXICO KEY TO BAJA S.A. DE C.V. CON PROHIBICION PARA DEDICARSE A NINGUNA OTRA ACTIVIDAD A LA SEÑALADA.

Bruce Camer Parkman

Firma del interesado

Página 5

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
IBARRA
CALVO
HECTOR RENE

EDAD 18
SEXO H

DOMICILIO
C. ING. JOSE G. VALENZUELA 294
COL. INSURGENTES OESTE 21280
MEXICALI , B.C.

FOLIO 081260691 AÑO DE REGISTRO 1993 01
CLAVE DE ELECTOR IBCLHC75121902H800
ESTADO 02 DISTRITO
MUNICIPIO 002 LOCALIDAD 0001 SECCION 0422

COTEJADO

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0422556597 09

ELECCIONES FEDERALES: 00 03 06 09
ELECCIONES LOCALES: 99 00 01 02 03 04 05 06 07 08

Mexicali, Baja California **17** de **Abril** del **2009**. -
El Suscrito **LICENCIADO CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA B., NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE** de esta Municipalidad.- - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

APENDICE LETRA " F " No. 64142 Vol 1192

FOLIO NO. 090408421003
EXPEDIENTE NO. 20094200435

AVISO DE USO DE PERMISO PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES (ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y 14 Y 18 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA)

Con fundamento en lo que establece los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera, y 14 y 18 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversión Extranjera, se notifica que con fecha diecisiete de Abril de dos mil nueve, se otorgó instrumento público número 64,142, del volumen número 1,192, ante la fe del Licenciado Carlos Cecilio Enriquez De Rivera Buentiempo, Notario Publico Número Nueve, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, instrumento que fue autorizado definitivamente el día 27 de Abril de 2009, y se usó en el mismo permiso número 4200459 para constituir una persona moral bajo la siguiente denominación:

ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO, ASOCIACIÓN CIVIL, habiéndose incluido en el instrumento en referencia la cláusula siguiente:

☐ CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS.

☒ CLÁUSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
RECIBIDO
MAY 07 2009
RECIBIDO
DELEGACION BAJA CALIFORNIA

Nombre del promovente.- Andre Armando Mendoza Ortega
Domicilio.- Avenida Pino Suárez #1595, Colonia Nueva, Mexicali B.C.
Teléfono Particular.- 5-54-24-05

Firma.- ANDRÉ MENDOZA

COTEJADO

Mexicali, Baja California **17** de **Abril** del **2009**. -
El Suscrito **LICENCIADO CARLOS C. ENRÍQUEZ DE RIVERA B., NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE** de esta Municipalidad.- - - - - - -
- **C E R T I F I C A**: -
Que esta copia fotostática concuerda fielmente con su original que marcado con la letra **"F"** obra agregada al apéndice, el legajo de la Escritura Número **64,142** (Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Dos) Volumen **1192** (Mil Ciento Noventa y Dos) de fecha **17** de **Abril** del **2009,** del Protocolo a mi cargo, se expide en de **UNA** foja(s) útil(es) para anexarse a este instrumento conforme a lo dispuesto por el Artículo 114 de la ley del Notariado en vigor en el Estado.-
Doy Fe.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SHCP

SAT

Servicio de Administración Tributaria

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

AVF090417RB4

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO AC

FOLIO

A4284811

BCN 27/04/2009-R wVbD6hUWuB

COTEJADO

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ASOCIACIÓN DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO AC

DOMICILIO

CERRADA DEL GOLFO 7 SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA 21850

CLAVE DEL R.F.C AVF090417RB4

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN MEXICALI

ACTIVIDAD Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN 30-04-2009 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 17-04-2009

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre el remanente distribuible de personas morales con fines no lucrativos.	17-04-2009
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	17-04-2009

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Inscripción / Inscripción de Persona Moral	27-04-2009	RF200915095816

Fecha de Impresión: 27 de Abril de 2009
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

tdpaY7eKd5IFGo7wy1ucpLTpTVCA4x83kEGDRaIsO2B0J6L/zfmyEQD8D7+TDZnZdolhOZ0P3W/m1qfayvHCK5LsJAElCnnftfQlo6H8nhy0+rcyfcNgypJekeS3
lx4oUKjXMNuenO+gLGMIe7XD6kaC9qJtzOeJh15PumQBqg=

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MEXICALI

RPPC

Esta Oficina hace constar que este documento quedo Inscrito con :

Partida: 5526290	**Recibo Oficial:** 5495
Fecha de Inscripcion: 22 DE MAYO DEL 2009	**Fecha:** 20 DE MAYO DEL 2009
Seccion: CIVIL	**Hora:** 14:36:15
Analista: LIC. MANUELA BALDERAS LANDEROS	**Volante:** 1235141

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

ESCRITURA PUBLICA	PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 64142 DEL VOLUMEN NÚMERO 1192 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2009 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 DE MEXICALI, B.C.
DENOMINACION	ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO A.C. DOMICILIO:MEXICALI,B.C.
OBJETO	ES EL DE AGRUPAR A LOS PROPIETARIOS LEGITIMOS Y TITULARES DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS Y QUE HAYAN CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS EL FIDEICOMISO CORRESPONDIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO, PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA, Y PROTEGER SUS INTERESES COMUNES.
DURACION	TIEMPO INDEFINIDO
APORTACIONES	A) LA APORTACION INICIAL PARA LA CONSTITUCION DE LA PRESENTE ASOCIACION; B) LAS CUOTAS ORDINARIAS Y ESPECIALES; C) LOS DONATIVOS RECIBIDOS DE ASOCIADOS O INSTITUCIONES Y PERSONAS AJENAS; ...
ADMINISTRACION	PRESIDENTE: JERRY DUNCAN SECRETARIO: LUPE WATSON TESORERO: RENEE MCCLELLAN
PERMISO S.R.E.	PERMISO: 4200459 EXPEDIENTE: 20094200435 FOLIO: 090408421003 FIRMADO POR EL LIC. JOSE MARTIN OLIVEROS RUIZ DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2009
DISPOSICION ESPECIAL	PARKSTRONG S. DE R.L. DE C.V. REP. POR BRUCE CAMER PARKMAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO BRUCE PARKMAN, CON FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y PARA ACTOS DE DOMINIO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN AQUELLAS QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL Y EXPRESA.
SOCIOS QUE LA INTEGRAN:	ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO A.C. DOMICILIO:MEXICALI,B.C. * VILLANUEVA SILVA ANGEL RAFAEL RFC:VISA550425 * PARKSTRONG S. DE R.L. DE C.V.
NUEVOS SOCIOS:	ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO A.C. DOMICILIO:MEXICALI,B.C. * VILLANUEVA SILVA ANGEL RAFAEL RFC:VISA550425 * PARKSTRONG S. DE R.L. DE C.V.

EL C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
LIC. CLAUDIA GUADALUPE COTA GAVARAIN

SECCION CIVIL

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA:

MIMBSSsGCSqGSIb3DQEHA6CDAUkbMIMBSRYCAQAxggHHMIIBwwIBADCCASowggEjMREwDwYDVQQHEwhNZXhpY2FsaTEYMBYGA1UECBMPQmFqYSBDYWxpZ
m9ybmlhMQswCQYDVQQGEwJNWDEOMAwGA1UEERMFMjEwMDAxJjAkBgNVBAkTHUNhbHphZGEgSW5kZXBlbmRlbmNpYSBOby4gOTk0MSkwJwYDVQQDEyBBdX
RvcmlkYWQgQ2VydGlmaWNhZG9yYSBkZVwgR0VCQzEpMCcGA1UECxMgRGlyZWNjaW9uIEdlbmVyYWwgZGUgSW5mb3JtYXRpY2ExLzAtBgNVBAoTJkdvYmllcm5vI
GRlbCBFc3RhZG8gZGUgQmFqYSBDYWxpZm9ybmlhMSgwJgYJKoZIhvcNAQkBFhlhdXRvY2VydGlmaWNhQGJhamEuZ29iLm14AgEqMA0GCSqGSIb3DQEBAQUABIGA
HhHkLVoCX1h0flk26iVN
Código de autenticidad: 784110

Para Verificar la Autenticidad del trámite consultar en: http://www.bajacalifornia.gob.mx/rppc

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO

APENDICE LETRA "C"
No. 4484 Vol. 5750

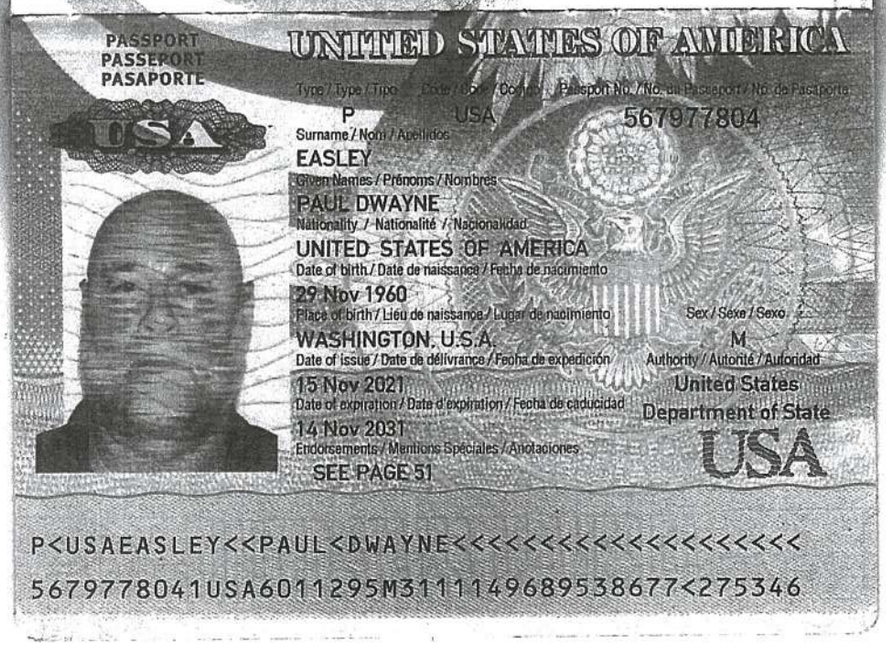

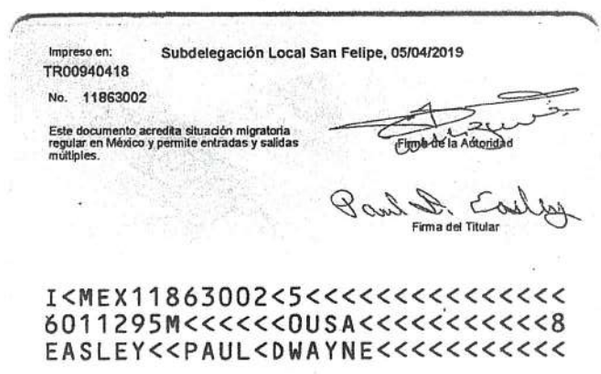

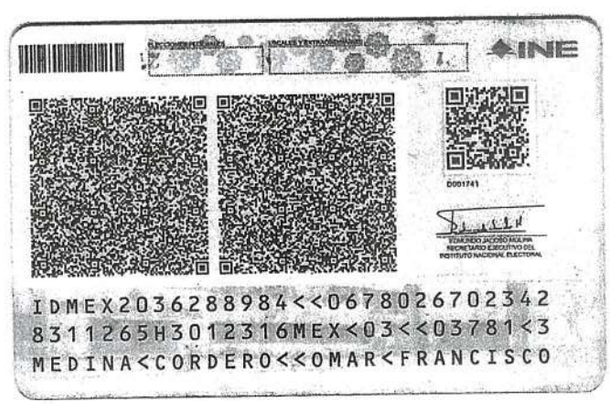

SR. PAUL DWAYNE EASLEY.

ORIGINARIO DE WALLA WALLA, WASHINGTON, E.U.A. NACIO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1960, CASADO, CONTRATISTA, CON DOMICILIO EN CALLE PLAYAS DE TIJUANA # 7 DEL FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, C.P. 21850.- R.F.C. EAPA-601129-NBA.-

SR. OMAR FRANCISCO MEDINA CORDERO.

ORIGINARIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, NACIO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1983, CASADO, MANEJADOR, CON DOMICILIO EN CALLE ISLA DE CEDROS # 569 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, C.P. 21850.- R.F.C. MECO-831126-S1A.-

[redacted]

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

EAPA601129NBA
Registro Federal de Contribuyentes

PAUL DWAYNE EASLEY
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 22030681406
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

LIC. VIDALES MORENO
NOTARIA NUMERO CINCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICALI

APENDICE "D" / LETRA
No. 20484 Vol. 5750

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MEXICALI , BAJA CALIFORNIA A 21 DE DICIEMBRE DE 2023

EAPA601129NBA

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	EAPA601129NBA
CURP:	EAXP601129HNESXL01
Nombre (s):	PAUL DWAYNE
Primer Apellido:	EASLEY
Segundo Apellido:	
Fecha inicio de operaciones:	28 DE MARZO DE 2022
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	28 DE MARZO DE 2022
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:21850	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: PLAYAS DE TIJUANA PLAYA DE ORO	**Número Exterior:** MANZANA 21 LOTE 12
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:** PLAYAS DE SAN FELIPE
Nombre de la Localidad: SAN FELIPE	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** MEXICALI
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	**Entre Calle:** PLAYAS DE TIJUANA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

Y Calle: CALLE PLAYA DEL CARMEN

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Sin obligaciones fiscales	28/03/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/12/21|EAPA601129NBA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital: JjeIlm6lyc9UsgEbsWAMiWuJlh2V/AkqH16u8z+3PIEZENQTY6fhvglgCFzEIgXL6EsUh0kEroc7prto2T0SAGtV1N
Rsr24Tm2XGDCp6GHebQJA/NdjH5GcIl9wdxnRG61POeNMpgPy0TBZC51FW2bkEyMJb+NQzpyo0OUlrHVY=

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

AVF090417RB4
Registro Federal de Contribuyentes

ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090279241
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

NOTARIA NUMERO CINCO DE MEXICALI, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MEXICALI , BAJA CALIFORNIA A 08 DE FEBRERO DE 2022

AVF090417RB4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AVF090417RB4
Denominación/Razón Social:	ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO
Régimen Capital:	ASOCIACION CIVIL
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	17 DE ABRIL DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	30 DE ABRIL DE 2009

Datos del domicilio registrado

Código Postal:21850	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: PLAYA BONITA	**Número Exterior:** 38
Número Interior:8	**Nombre de la Colonia:** OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO
Nombre de la Localidad: SAN FELIPE	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** MEXICALI
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	**Entre Calle:** CARRETERA FEDERAL 5
Y Calle: CALZADA PLAYA DE ORO	**Correo Electrónico:** unitedpropertyownersofpdo@gmail.com
Tel. Móvil Lada: 045	**Número:** 6861613981

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	**Estado del contribuyente en el domicilio:** SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios	100	17/04/2009	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	17/04/2009	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	17/04/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/02/08|AVF090417RB4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital: khsaFiGDHAyDaecRFbHT70/wd4LgIaQ5lYmfK8kwNmaoJsJZixmPwABCNrPfFRHOHoLjSrXezKp43aVNQZuXty ZBLWvKMHLw/LGgwEMc4TyQJDCzvzWwU+M5Xf41MOuLTM2EgNWK9FpHlLc7aLvmmfdRhLe02QSrRNPhQz PKfkQ=

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MECO831126S1A
Registro Federal de Contribuyentes

OMAR FRANCISCO MEDINA CORDERO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 17030126652
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MEXICALI , BAJA CALIFORNIA A 18 DE ENERO DE 2023

MECO831126S1A

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MECO831126S1A
CURP:	MECO831126HBCDRM03
Nombre (s):	OMAR FRANCISCO
Primer Apellido:	MEDINA
Segundo Apellido:	CORDERO
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE ABRIL DE 2010
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:21850	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: ISLA DE CEDROS	**Número Exterior:** 569
Número Interior:M80 L15	**Nombre de la Colonia:** LOS ARCOS
Nombre de la Localidad: SAN FELIPE	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** MEXICALI
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	**Entre Calle:** CALLE GUAMUCHIL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

Y Calle: CALLE CERRADA

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de limpieza de inmuebles	100	01/07/2013	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2023	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2023	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 30 del mes de abril del ejercicio siguiente	01/01/2023	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2023	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/01/18|MECO831126S1A|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital: T/wZur2sM76uSdULncoU+ndPIQOmq8sO+yASTCJreiEcwuB9wuYsTpZeUa07Di6Ywblb/GyDonOy+AKZkrl74rls
CR0/jtzFtOFIf7OdXmk/7f2hGjmLG86cSObE3Lw+0KstSQHA8k9OCQFIywe1QVGs2umuo60dIy4rxELTLBI=

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

[redacted]

NOTARIA NUMERO CINCO MEXICALI, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

COTEJADO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MEXICALI

HOJA DE INSCRIPCIÓN

ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO CON:

PARTIDA: 6005856	**RECIBO OFICIAL**: 141
FECHA DE PARTIDA: 12 DE ENERO DEL 2024	**FECHA**: 04 DE ENERO DEL 2024
SECCIÓN: CIVIL	**HORA**: 08:41:11
ANALISTA: ARMANDO MAGAÑA ANGUIANO	**MONTO**: $1,577.00 M.N
VOLANTE: 1-24-805	

ACTO	**PROTOCOLIZACION DE ACTA DE ASAMBLEA**
ESCRITURA PUBLICA	PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA, NÚMERO 207884 DEL VOLUMEN NUMERO 5750 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2023 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO 5 DE LA CIUDAD MEXICALI BAJA CALIFORNIA
TIPO DE ASAMBLEA	ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL
LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION	EN SAN FELIPE B.C., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2023
DENOMINACION DE SOCIEDAD Y/O ASOCIACION	ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO A.C.
ACUERDO(S)	CLAUSULAS PRIMERA.- A PETICION DEL SEÑOR PAUL DWAYNE EASLEY, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EN REPRESENTACION DE LA ASOCIACION DENOMINADA ¨ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO¨, ASOCIACION CIVIL, EL PRESENTE NOTARIO PROTOCOLIZA POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SEGUNDA.- EN CONSECUENCIA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL, QUE SE PROTOCOLIZA EN LA PRESENTE ESCRITURA, SE APRUEBA EL INFORME DEL TESORERO: SCOTT HIZO REFERENCIA A LOS INFORMES FINANCIEROS DE ENERO. SE ADJUNTAN LOS INFORMES PRESENTADOS POR SCOTT. EL INFORME DE FEBRERO ESTA PENDIENTE. SCOTT DECLARO QUE LOS COSTOS OPERATIVOS SUELEN RONDAR LOS 1500 DOLARES, PERO ESTE MES FUE MAS ALTO DEBIDO A LOS IMPUESTOS ADEUDADOS AL GOBIERNO MEXICANO. TERCERA.- SE DESIGNAN PARA INTEGRAR LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION, A LAS PERSONAS CON LOS CARGOS SIGUIENTES: PRESIDENTE: PAUL EASLEY VICEPRESIDENTE: VIRGINIA FERRARI TESORERO: TERRY CUNNINGHAM SECRETARIO: KEITH FARR PARLAMENTARIA: VICKI FISK SUPLENTE: GEORGE MCCLELLAN SUPLENTE: MITCH NEWELL
SOCIO(S)	ASOCIACION DE VECINOS FRACCIONAMIENTO PLAYA DE ORO A.C. **SOCIOS ACTUALES**: ANGEL RAFAEL VILLANUEVA SILVA PARKSTRONG S. DE R.L. DE C.V.
ANTECEDENTES	PARTIDA 5526290 SECCIÓN CIVIL ACTO CONSTITUCION DE SOCIEDAD FECHA DE INSCRIPCION 22/05/2009

Metodo de Autenticidad

Codigo de Autenticidad: 2745654

Firma Electronica Avanzada:
DC6UuJDHNVO0nB24zvzkCJk4kTuYfDGedjy6FY9OtW9AyIaF2jnNRAa92Fw8MX/5yjFip4BxnETEZ5TrdYPpt/UD86Jr2I1ofK/FnQC3YdfFGD+SmXg8bhKgtgq1XKOVfTRP/tRGxgYEWc5O0SF5pd/E6btUXPS6EgA20TQYBxiDOqn

Reg. Púb. De La Prop. Y De Com. - Oficina Registradora - Estados Unidos Mexicanos - Del Edo. De Baja Cfa.

SECCION CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN MEXICALI

HOJA DE INSCRIPCIÓN

ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO CON:

PARTIDA: 6005856	**RECIBO OFICIAL**: 141
FECHA DE PARTIDA: 12 DE ENERO DEL 2024	**FECHA**: 04 DE ENERO DEL 2024
SECCIÓN: CIVIL	**HORA**: 08:41:11
ANALISTA: ARMANDO MAGAÑA ANGUIANO	**MONTO**: $1,577.00 M.N
VOLANTE: 1-24-805	

SUBREGISTRADOR

DIANA OLIVER LEGUISAMO

Metodo de Autenticidad

Codigo de Autenticidad: 2745654

Firma Electronica Avanzada:
DC6UuJDHNVO0nB24zvzkCJk4kTuYfDGedjy6FY9OtW9AyIaF2jnNRAa92Fw8MX/5yjFip4BxnETEZ5TrdYPpt/UD
86Jr2I1ofK/FnQC3YdfFGD+SmXg8bhKgtgq1XKOVfTRP/tRGxgYEWc5O0SF5pd/E6btUXPS6EgA20TQYBxiDOqn

Reg. Púb. De La Prop. Y De Com. - Oficina Registradora - Del Edo. De Baja Cfa.

SECCION CIVIL